



ACTAS del Folklore

boletín mensual del

CENTRO DE ESTUDIOS DEL FOLKLORE del TNC

*Oct. Nov. Dic. 1961
La Habana, Cuba
Año 1 Nos. 10-11-12*

SUMARIO:

- 329
Recetas antiguas de la cocina cubana
RENÉE MÉNDEZ CAPOTE
- 333
Habla popular cubana. Compilación y notas
CONCEPCIÓN T. ALZOLA
- 351
Comparación entre las artes ibo y yoruba
ULLI BEIER
- 360
Antecedentes sociológicos de las tumbas francesas
ELISA TAMAMES
- 371
Creación del Instituto Nacional de Etnología y Folklore





●

Recetas antiguas de la cocina cubana

por Renée Méndez Capote

Las cocinas amplias, con pisos de cemento pulido o de losas catalanas. El fogón enorme de carbón vegetal. La madurez de las cazuelas de barro, sabrosas a fuerza de sorber el sazón; la gracia africana de las ollas de hierro y el alegre colorido de los peroles de cobre relumbrante. La majestad de los grandes morteros de mármol, muy hondos. La honradez de la mesa de amasar, de madera pulida, sin pintar.

El cocinero negro o chino, vestido de blanco de pies a cabeza con su gorro almidonado y su delantal.

Ese era el cuadro esencial de la cocina criolla antigua. Espacio, aroma, verdad. Porque todo era lo que era y no había

engaño en nada. Todo se hacía honradamente a fuerza de brazo, de tiempo y de paciencia... por el cocinero negro o chino en la familia acomodada.

Se batía con tenedor, acompasada y firmemente, sin prisa. Batido amoroso que hacía subir despacio las claras, que unía las masas de la pastelería, que trataba la mayonesa, sin la precipitación de la batidora moderna que engaña con un crecimiento monstruoso saturando de aire una espuma falaz.

Se rallaba en el guallo, se pulverizaba en el mortero, se picaba en la tabla a filo de cuchillo, se tostaba lentamente a muy poco fuego en el sartén de hierro, se terminaba de cocer al amor del rescoldo de

329



brasas cubiertas de ceniza. Se asaba sabiamente en el alegre crepitar de carbones encendidos. Y después se dejaba reposar al calor de las losas del fogón y no había necesidad de recalentar comidas guardadas en el refrigerador.

Y el que ha probado aquellas comidas sabe que las comidas de hoy no se les pueden comparar.

Para las cubanas que tengan un día tiempo que gastar en su cocina y ganas de probar su brazo y su paciencia, van estas ocho recetas antiguas que los cocineros negros y chinos introdujeron en el comedor burgués.

Gigote de gallina

1 gallina gorda, grande y joven como deben ser todas las gallinas.

1 libra de buena falda.

1 hueso de choquezuela partido en varios pedazos, sin astillas.

1 cebolla grande.

3 dientes de ajo.

3 ajíes dulces.

1 ramito de perejil.

6 tomates regulares, de cocinar.

Sal al gusto.

Azafrán español.

4 litros de agua.

1 cazuela honda y que tape herméticamente.

Fuego lento.

1 taza de cerveza, sin espuma.

Harina de Castilla suficiente para formar una crema espesita con la cerveza.

1 pizca de sal.

Manteca de puerco.

1 olla chica y honda para freír.

Bien limpias la gallina, la falda y el hueso, se pica la gallina en cuartos y la falda en pedazos.

Con los menudos y todo el sazón: los ajíes sin semillas, los tomates picados, la

cebolla en ruedas y los ajos machacados sin desbaratarlos, el perejil bien lavado y el azafrán tostado un poquito y bien desleído en un cucharón de agua, se pone a cocinar el caldo con la sal moderada. Bien tapado y a poco fuego por espacio de cuatro horas. Debe reducirse a un litro.

Se cuele. Se pica la gallina bien fina. Se agrega el caldo.

Con la cerveza se hace una crema con dos cucharadas de harina de Castilla, más o menos, hasta que tenga la consistencia de una crema inglesa, que es una natilla clara.

Se calienta la grasa y se van dejando caer porciones de esta crema en la grasa caliente para formar unas frituritas de bolitas de jugar los niños. Se doran, se escurren y se sirven calientes en los platos de gigote que así se llama esta sopa antigua y exquisita.

La cantidad de gallina picada y de bolitas que se echan en el caldo corren al gusto y la discreción del ama de casa que la ofrece a su familia o a sus invitados.

Quimbombó

1 lb. de quimbombó tierno.

1 lb. de agujas de puerco.

2 plátanos pintones.

2 cucharadas grandes de ajonjolí.

1 cebolla grande.

10 tomates de cocina.

3 dientes de ajo.

Sal.

Orégano molido.

Comino.

Manteca de puerco.

Limón.

Se lava el quimbombó, se le quita la colita y la puntica y se corta en rueditas. Se le echa limón bastante para cortarle la baba.

En la cazuela donde se va a cocer el quimbombó se echan dos o tres cuchara-



das de manteca derretida y la sazón picada bien finita. Se agregan las agujas de puerco ya lavadas. Se echa la sal, un polvito de comino y otro de orégano y el quimbombó y después se añade medio litro de agua. Cuando hierve se agregan bolas de plátano pintón previamente salcochado en agua con un poco de sal. Se tapa bien y se cuece a fuego lento por espacio de media hora. Entonces se añade el ajonjolí ya tostado. Se deja cocer unos minutos más.

Mala rabia

Es sabido que los esclavos se hacían ellos mismos su comida. Y aunque pareciera mentira confeccionaban dulces a los que el negro era muy aficionado. Entre éstos había uno que no sé por qué llamaban *mala-rabia*, porque la verdad que es muy simple pero muy sabroso.

Se ponen a cocer en muy poca agua y bien tapado, pedacitos de boniato pelados cortados en cuadritos. Se le echa el agua y un poquito de sal y una rajita de canela. Cuando el boniato esté a medio cocer se añaden tomates de cocina cortados a la mitad. Se dejan ablandar bien el boniato y los tomates que ya deben tener el agua casi gastada y entonces se agrega una ½ botella de melado legítimo de caña. Se deja coger un punto ligero. Se enfría a la temperatura y ya está la *mala-rabia*. Con dos libras de boniato y quince tomates sale una bonita cantidad.

Salcocho

Un plato cuya receta es muy antigua y que ya consideraban vieja las muy ancianas de la familia, es el *salcocho minero de Cartagena de Indias*.

Se desala una libra de tasajo. Se pone a cocer en tres litros de agua. Cuando esté medio blando se le añaden pedacitos de yuca y de plátano verde. Dos libras de yuca y dos plátanos verdes. Sal al gusto. Se sazona con tres dientes de ajo bien majados en el mortero. Debe cocerse bien

tapado y a fuego lento, para que quede todo bien blando y con caldo suficiente.

Tasajo aporreado con casabe

Yo creo que toda criolla sabe cómo se hace un tasajo aporreado, pero por si alguna es tan joven que no lo conoce, allá va la manera de hacerlo.

Se toma una libra de tasajo. Se corta en trozos y se desala haciéndolo hervir en dos o tres aguas. Se ablanda bien hirviéndolo un buen rato, tapado. Se deja enfriar y se van aporreando los pedazos en el mortero hasta que quede en hebras finas.

Se hace con manteca de puerco un sofrito criollo bien abundante: cebolla, ajo, tomate y ají. Se añade el tasajo, se sazona de sal y se cocina un rato para que tome bien el gusto del sofrito.

Se coge una torta de casabe. Se la tuesta a fuego lento en parrilla, o en el horno cuidando que no se tueste demasiado. Se le restriega bien un diente de ajo entero, se espolvorea muy ligeramente con sal y se rocía con un poco de manteca bien caliente.

Se pone en el fondo la fuente y encima se coloca el tasajo caliente con toda su salsita.

Se acompaña con plátanos pintones asados en el horno. Se abren a la larga en dos y se colocan sobre la parrilla del horno a horno moderado durante una hora. Se rocían de vez en cuando con manteca.

Palanqueta

Estos dulces los vendían los chinos en el siglo pasado. Son sencillísimos, pero a la gente vieja les gustaban mucho.

Se toma una taza de gofio de trigo o de maíz. Se tuesta un poco en una sartén seca a muy poco fuego. Se le va añadiendo melado de caña a formar una pasta. Se hacen bolitas que se ruedan en semillas de ajonjolí tostado hasta cubrir las bien.



Coquimol

Este dulce es muy viejo en las recetas criollas. No conozco su origen pero sé que se comía desde el siglo XVIII.

Se cogen dos cocos secos. Se les saca la masa y se ralla en el guallo sin pelarlos, con la cortecita carmelita que lleva pegada. Se humedece con agua y se exprime en un paño fino.

Se hace una almíbar de medio punto. Se deja enfriar totalmente. No se olvide que para que el almíbar no se azucare hay que echarle al poner el azúcar con el agua a la candela, unas gotas de zumo de limón.

Se mide la leche de coco. Se toma la misma cantidad de almíbar y de yemas de huevo ligeramente batidas.

Se pone todo bien unido con cuchara de madera, en un perol doble de aluminio o de cobre, de esos que tienen mango.

Se cocina a fuego lento revolviendo despacio de adelante a atrás, *no* en redondo de ninguna manera, hasta que tiene el punto deseado, que es el de una natilla no muy espesa.

Se llenan cajoncitos de papel, que mucha gente sabe hacer y antiguamente no había cocinero que no los hiciera, y en cada uno se pone un pedacito de panetela.

Panetela

Y para terminar voy a dar la receta de la verdadera panetela criolla, la que hacían las tatarabuelas y que hacen todavía las criollas de pura cepa que viven en el folklore.

10 yemas de huevo.

10 claras.

10 cucharadas de harina de Castilla.

10 cucharadas de azúcar.

1 cucharadita de vainilla.

1 pintica de sal.

Se bate con tenedor una fuente honda y de buen tamaño. El batido con tenedor hace subir las claras lentamente y les incorpora la cantidad exacta de aire que necesita para subir bien una buena panetela.

Se baten las claras a punto de merengue, con la sal.

Se van añadiendo una a una las yemas, sin dejar de batir, y despacio, batiendo mucho.

Se va añadiendo el azúcar, cucharada a cucharada, batiendo mucho.

Después se van añadiendo las 10 cucharadas *rasas* de harina, una a una, sin dejar de batir pero más rápidamente que las yemas y el azúcar.

Por último se le agrega la vainilla y se le da un último batido rápido.

Se viste un molde cuadrado y plano o mejor una tartera alargada, que son las antiguas, con un papel ligeramente engrasado con mantequilla y espolvoreado de harina de Castilla.

Se cuece a horno moderado, que debe estar caliente al poner la panetela, hasta que esté cocinada. Se apaga el horno y se deja enfriar sin sacar la panetela.

Para saber si está cocinada, se prueba con un palito bien fino.



●

Habla popular cubana. Compilación y notas

por **Concepción T. Alzola**

El grupo de investigadores que viene trabajando en el Centro de Estudios Folklóricos del TNC, prepara un gran *Léxico general cubano* en el cual estarán representados todas las voces, de cualquier procedencia, que hayan circulado en Cuba, literaria u oralmente; a saber: españolas, africanas, francesas, inglesas, latinas, etc.

Estas voces aparecerán en forma pura o después de haber sufrido la traslación de sentido o la deformación fonética correspondiente, en la medida en que hayan servido al cubano para la expresión de sus ideas, designación de su flora, fauna, geografía, habitación, transporte, ocupaciones, costumbres, instrumentos,

utensilios y objetos diversos. Así como giros propios del habla popular cubana, de campo y de ciudad; apodos, onomástica, eufemismos, onomatopeyas, epítetos, interjecciones; fórmulas de salutación y cortesía, y, en general, todo aquello que pueda ayudarnos a caracterizar al cubano desde el punto de vista lingüístico.

Una muestra de ese trabajo —que deberá completarse con la información de todo el pueblo de Cuba, el análisis de nuestra literatura y prensa, y de los léxicos parciales ya existentes—, la ofrecemos aquí, en este grupo de vocablos y giros de habla popular tomados al azar de nuestro tarjetero creciente.

333



En su redacción definitiva, cada palabra irá acompañada de su etimología, acepciones, uso. Llevará asimismo una amplia referencia de las obras y publicaciones en que aparece usada, o, en su defecto, la procedencia popular, establecida sobre la base de informantes. Aquí la presentamos en forma simplificada, en la seguridad de que su lectura despertará en nuestros lectores el recuerdo de otras muchas y tantas, que faltan todavía por anotarse. El grupo de investigadores del Centro de Estudios Folklóricos del TNC agradece de antemano cualquier colaboración que se haga llegar hasta nosotros.

A

- ABAYUNCAR:** Someter despóticamente, avasallar.
- ABRIRSE:** Acceder, consentir; confiarse.
- ABRIRSE DE PATAS:** Rendirse incondicionalmente a un deseo.
- ABUR:** Adiós, hasta la vista.
- ABUR, LOLA:** Adiós, hasta la vista. Dudo si te vuelva a ver.
- ACOTEJAR:** Acomodar; poner en orden.
- ACOTEJARSE:** Acomodarse. Ir a vivir a un sitio.
- ACOTEJO:** Arreglo para vivir; ubicación. Buscarle acotejo a alguna cosa, situarla.
- ACHICARSE:** Acobardarse.
- ADELANTADO, DA:** Mulato o mulata no muy prieto y con rasgos parecidos a los de los blancos. Los hijos más claros o blancos, en relación a sus padres.
- ADINERARSE:** Adquirir dinero, generalmente en forma acumulativa y súbita.
- ¡ADIÓS, TIBERIO!:** Ahora sí que esto no tiene remedio.
- ADORAR AL SANTO POR LA PEANA:** Llevarse de falsas apariencias.
- ADRESMENTE:** Afirmación.
- A ESTE LO CAGÓ SU PADRE:** Es muy parecido a su padre; tanto, que parece que la madre no tuvo que ver nada en su nacimiento.
- ABUQUENQUE:** Adulón; corre-ve-y-dile. Jorobado.
- A ESTE LO TUMBA UN VIENTO PLATANERO:** Porque es un individuo débil o aprensivo.
- AFILORAR:** Adornar.
- AFILORARSE:** Adornarse.
- AFINCAR:** Agarrar; obtener.
- AFLUXIONADO, DA:** Acatarrado.
- AFLUXIONARSE:** Acatarrarse.
- AFRIJOLAR:** Atacar; desbaratar; destruir; matar.
- AFRIJOLADO:** Destruído; desbaratado; muerto.
- AGACHARSE:** Acobardarse. En el juego, por oposición a no subir las apuestas.
- AGALLAS:** Coraje; valor. Dicese del individuo ambicioso y de escasos escrúpulos: ¡Tiene unas agallas...!
- ¡AGUA DE COCO!:** ¡Qué bueno se está poniendo esto! (Agua 'e coco).
- AGUEITAR:** Mirar con insistencia, vigilando.
- AGUITAR:** V. Aguaitar.
- AHÍ ALANTICO:** Muy cerca.
- AHOCICAR:** Inmiscuirse; meter el hocico.
- AHUEVADO:** Corajudo.
- AHUEVAR:** Enconar.
- AJILORIO:** Mal estomacal. Revoltura.
- AJUMADO, DA:** Borracho, borracha.
- AJUMARSE:** Emborracharse.
- AJITERA:** Agitación, tumulto.
- A LA HORA DE LOS MAMEYES:** En el momento decisivo.
- A LA MACHERÉ.** Agitadamente; precipitadamente.
- AL CANTÍO DE UN GALLO:** Distancia estimativa y cercana.
- ¡AL CARACHI!:** A paseo. (Pa'l carachi) en sustitución de una expresión grosera.
- ALANTICO:** Cerca.
- AL BARRER:** A precio de remate.
- AL BAUN:** Con acierto.
- A LA MACHA:** Violenta o abusivamente.
- ALANTRE:** Delante.
- ALBOROTOSO, SA:** Alborotador, alborotadora.
- ¡AL GRANO!:** Entra en materia.
- ALEGRÍA DE COCO:** Dulce de coco hecho con azúcar prieta. Se dice también: mojón de negro.
- ¡ALÉJALO, SAN ALEJO!:** Porque se trata de una persona indeseable.
- ALIADO:** Un coche.
- ALEJANDRO EN PUÑO:** Tacaño.
- ALUMBRADO:** Borracho.



ALZADO; DA: Fuera de la ley; en armas.
 ALZARSE: Tomar las armas.
 ¡AMABOSHILAN!: Se acabó.
 AMALIGNADURA: Mal, enfermedad.
 AMALIGNARSE: Enfermarse.
 AMANECER CON EL MOÑO VIRAO: Estar malhumorada.
 AMARRAR: Asegurar la fidelidad por medio de encantamientos.
 AMARRADO; DA: Encantado, hechizado.
 AMARRADORES: Personas que conciertan las peleas de gallos en las vallas.
 AMBIGU: Cena ligera. Agasajo.
 AMELCOCHARSE: Enamorarse, enternecerse.
 A MI, PLIN: No me importa.
 A MI PLIN, QUE SOY DE OVIEDO: No me importa; yo no pertenezco a este ambiente.
 AMORRONGADO, DA: Cobarde, apocado; apocada.
 ANALFAYUCA: Bruto.
 ANCARIOS: Zapatos.
 ¡ANDA CACHITA PA' LA ESCUELA!: Miren con lo que éste sale ahora.
 ANDAR DESPAVORIDA. Coquetear.
 ANDAR COMO COSA MALA: Vagar.
 ANGUILA: Persona que no es de confiar; escurridiza.
 ¡A NOVENTA MILLAS! Se encuentra lo que tú quieres; si estás descontento, te vas.
 ¡ANTONIO!: Contrariedad.
 AO POR REGLA: Negación, del término *out* en el juego de *baseball*.
 APARATO: Órgano sexual masculino.
 APÉESE Y TOMARÁ CAFÉ: Decídete.
 APENDEJADO, DA: Acobardado, acobardada.
 APENDEJARSE: Acobardarse.
 APEÑUNCAR: V. Abayuncar.
 APLATANADO, DA: Extranjero adaptado a los modos de vida cubanos.
 APLATANARSE: Adaptarse a los modos de vida cubanos.
 APOLIMADO, DA: Maduro a fuerza de golpes; macerado.
 APOLISMAR: Vapulear; destruir.
 APORREADO: Tasajo cocinado a la manera criolla.
 APORREAR: Cocinar de determinada manera.

APRETARLE EL RABO A LA PUERCA: Precisar.
 APUCHINCHADO, DA: Apertrecharse. Hartarse de comida.
 APUCHINCHAR: Apertrechar.
 APUNTADO DE CORDÓN: Aguardiente.
 ARAÑA: Sujeto cobarde; que no da el frente.
 ARAÑAR: Buscar afanosamente, hasta lo imposible; especialmente, dinero.
 ARIGUANENSE: Natural de Ariguanabo.
 ARLEQUÍN DE FRUTAS. Postre criollo.
 ARMAR EL CASAMIENTO: Concertarlo.
 ARMARSE HASTA LOS DIENTES: Tomar toda suerte de precauciones.
 ¡ARRANCA!: Déjame en paz.
 ARRANCARSE: Quedarse sin dinero; arruinarse.
 ARRANCÁRSELA A ALGUIEN: Matarlo.
 ARRANQUERA: Pobreza. Dícese también *arrancadera*.
 ARRANQUITIS: Pobreza.
 ARREGLADO, DA: Previamente sometido a encantamientos.
 ARRIMADO, DA: Amancebados.
 ARRIMARSE: Amancebarse.
 ARRIMO: Paredes que no sostienen el techo. Dícese de la pared de una casa que se utiliza como arrimo para la que se construye al lado.
 ARROLLAO: De arrollar, bailar: un baile. Dícese de las personas que siguen bailando tras las comparsas. Ir en el *arrollao*.
 ARRUCHAR: Acabar con todo lo existente; acapararlo; llevárselo.
 AS DE OROS: El trasero.
 ASENTARSE: Iniciarse en la santería. Dícese también de la persona que ha cambiado de carácter, de alocado e inquieto, en sentado; tranquilo.
 ASERE: Amigo fiel.
 ATACADO; DA: Preocupado; nervioso.
 ¡ATAJA! Deténganlo.
 ATAJA: Una persecución.
 ATORTOLARSE: Enamorarse; volverse arrullador.
 ATRACADA: Comilona.
 ATRACAR AL MUELLE: Acercarse a otra persona, con propósitos lascivos.
 ATRACARSE: Comer hasta el hartazgo. Dícese también a la persona bobalicona o jactanciosa y que dice muchas tonterías.



ATRASADO; DA: Mulato o mulata muy prieto, con rasgos parecidos a los negros.
 ATRINCAR (TRINCAR): Coger fuertemente, inmovilizando.
 ATÚN: Idiota.
 AVISPADO; DA: Listo, lista.
 ¡A VOLINA!: Se fue; concluyó.
 AYACA: Tamales.
 AZULEJO: Policía.

B

BA-BAY: Adiós.
 BACATAZO: Golpe.
 BACÁN: Empanada.
 BACHA: Holgorio.
 BACHATA: Holgorio.
 BACHATEAR: Holgarse; festejar.
 BACHATERO; RA: Amigo de la bachata.
 BAFINA: Vino.
 BAILAR AL SON QUE LE TOQUEN: Ser sujeto acomodaticio.
 BAILAR COMO CABALLITO: Bailar mal, fuera de ritmo.
 BAJARLE EL SANTO: Caer en trance. Según los creyentes de santería, ser poseído por la deidad.
 BALANCE: Sillón.
 BALANDRO: Uno que tiene posición económica desahogada.
 BALÚA: Mentira.
 BANGÁN: Sujeto que vive medrando. Afirmación.
 BAÑADERA: Bañera.
 BAÑARSE: Adquirir riquezas.
 BARACOENSE: Natural de Baracoa.
 BARETA: Violación de los derechos contrarios, especialmente en el juego. Hombre bueno, buen amigo.
 BARACUTEY: Natural de Baracoa. Individuo que no tiene familia.
 ¡BARIJO!: Sorpresa.
 ¡BARÍN!: Afirmación.
 BARÍN, BARETA: Afirmación.
 BARITONTO: Barítono.
 BARRA: Lugar donde expenden bebidas alcohólicas.
 BARRENILLO: Idea fija, obsesiva.
 BARRIGÓN: Hijo pequeño.
 BASILIQUEAR: Enamorar; engatusar.

BASILIQUEADO, DA: Conseguido; engatusado.
 BASURITA: Propina.
 BATEAR: Acertar; comer.
 BATILONGO: Bata desceñida.
 BATÚA: Comida. Dícese también: butúa o butuba.
 BAYAMÉS: Natural de Bayamo.
 BAYÚ: Mancebía.
 BEA: Peseta.
 BEATA: Peseta.
 BEBECO; CA: Canoso, canosa.
 BEBEZÓN: Acto de beber en demasía.
 BEJUCALERO: Natural de Bejucal.
 BELENEAR: Andar de un sitio al otro.
 BEMBA: Boca abultada.
 BEMBEPERRO: Habla gratuitamente.
 BEMBETÉALO: Dilo.
 BEMBETROLE: Hociquito.
 BEROCOS: Testículos.
 BICHO: Pícaro; sagaz. Órgano sexual masculino.
 BIEN DESPACHADO: Con abundantes atributos masculinos.
 BILLETEAJE: Dinero.
 BIRRIAJO: Enclenque; enfermizo. Mancha de pintura.
 BITONGO: Inepto; amanerado; cursi.
 BLANCO CICOTÚO: De baja condición; «gallego».
 BLANCONAZA: Mulata que es casi blanca.
 BLANCO PIOJOSO: De baja condición.
 BLANQUEAR MELCOCHA: Preparación casera de ese dulce.
 BOBIACO: Bobera.
 ¡BOCABAJO TODO EL MUNDO!: Sin discusión.
 ¡BOCA CHULA!: Piropeo.
 BOLO: Peso.
 BOLLO DE LECHUZA: Montón compacto de los excrementos de esa ave.
 BONCHE: Holgorio; fiesta.
 BOQUILLERO: Charlatán.
 ¡BOTA!: (Al que tose).
 BOTAO: Encantado; como quería verse.
 BOTAR LA PELOTA: Hacer o decir lo increíble.
 BOTARSE PA'L SOLAR: Indignarse; prorumpir en insultos.



BOTELLA: Prebenda.
 BOTIJUELA: Recipiente de barro que se usa como envase de ciertos líquidos, que el pueblo convierte en instrumento musical practicándole un agujero en un costado.
 BRAGAO: Chancista; ocurrente; atrevido. Bravucón.
 BRAVO: Enardecido; colérico.
 BRETE: Complicación innecesaria; enredo; intriga.
 BRETERO, RA: Amante del brete.
 BRINCAR EL CHARCO: Irse a Europa.
 BRONCA: Lipidia; pelea.
 BUENA GENTE Y DEL COMERCIO: Me agrada este sujeto.
 BUEY DE ORO: Hombre estúpido y adinerado.
 BUEYES: Pies.
 BUJÍO: Bohío.
 BURDÁ DE DINERO: Gran cantidad.
 BUSCADORA: Prostituta.
 BUSCARSE MADRE QUE LA ENVUELVA: A una persona carente de escrúpulos.
 BÚSCATE UN CHINO QUE TE PONGA UN CUARTO: No fastidies.
 BUSCAS: Negocios ilícitos que conllevaban ciertos cargos.
 BUZO: Homosexual masculino activo.

C

CABEZA DE CLAVO: Negra que tenga poco pelo.
 CACASENOS: Brutos; canarios.
 CACHEAR: Vigilar; husmear.
 CACHEO: Registro, vigilancia.
 CACHIMBO. Revólver.
 CACHURRA: Herida pequeña.
 CAERLE A ALGUIEN COMO UNA LADILLA: Insistir hasta la majadería.
 CAER COMO UNA PEDRADA: Ser pesado, inoportuno.
 CAER COMO UN BOFE VERDE DE TRES DÍAS: Inspirar repugnancia.
 CAER COMO UN 20 DE MAYO: Caer bien.
 CAGUAYO: Lagartija.
 CAJETILLA: Dentadura.
 CALABOZO: Tipo de machete.
 CALCAÑAR DE CANÍBAL: Sujeto irresponsable. Dícese también: *calcañal de aura*.
 CÁLLATE-LA-BOCA: Regalo hecho con fines de soborno.
 CALZAR ESPUELAS DEL OCHO Y MEDIO: Ser osado, temerario.
 CAMAGÜEYANO: Natural de esa región.
 CAMBIO GLOBOS POR BOTELLAS: Pre-gón del botellero.
 COMERSE LA VELA CON PABILO: Ser muy diestro. Dícese también de la persona muy beata.
 ¡CAMINA PA' LO CHAPEAO!: Qué ocurrencia.
 CAMINAR PA' LO CHAPEAO: Tener una moral dudosa.
 CAMPANA: Marihuana.
 CANCANEAR: Fallar.
 CANELA: Mestiza; mulata (genérico).
 CANINAS: Hambres.
 CANOA: Zapato grande.
 CANOA: Cesta para cargar verduras.
 CANTAR EL MANISERO: Morirse.
 CANTARLE A ALGUIEN LAS CUARENTA: Decirse las verdades.
 CANTARLE LAS CUARENTA AL PINTO DE LA PALOMA: Decirle las verdades a cualquiera, sin cuidarse de su autoridad o rango.
 CAÑA: Aguardiente.
 CAÑAZO: Copa o vaso de bebida.
 CAÑANGAZO: Trago.
 CAÑENGO: Enclenque; decrépito.
 CAÑITA: Borracho.
 CAPOTAZO: Acción sorpresiva.
 CARGAR: Prender; detener; preñar.
 CARNE: Amante.
 CARRANCHO: Objeto deteriorado.
 CARRANCHO VIEJO: Muy muy deteriorado.
 CARRO: Mujer hermosa.
 CARTAS DE MARCA: Naipes con contraseñas que sirven para trampear.
 CARTAS DE PEGA: V. cartas de marca.
 CARTEL: Fama, en especial de bravucón.
 CASA DE SOCORROS: Puesto de fritas.
 CÁSCARA DE PIÑA: Estupidez; bobería.
 CASCO: Mujer avejentada o dotada de pocos encantos.
 CASEROS: Cliente de los vendedores a domicilio.



CATAURO: Envase de yagua.
 CERRO Y PRIMELLES: Definitivo; no deja lugar a dudas.
 CIRCULA QUE NO HAY PIQUERA: Vete.
 CIGARROS: Dientes.
 CIPRIANO CASTRO: El orinal.
 CIRGÜELO: Ciruelo; órgano sexual masculino.
 CIRILO MORACÉN: Afirmación.
 CIRILO RELLOLO: Afirmación.
 COBA: Adulonería; desagravio.
 COBEARSE: Autoestimarse; vestirse; adornarse.
 COBIÁ: Vestida elegantemente. (*Cobeadá.*)
 COBRAR EL BARATO: Extorsionar.
 COCA: Algo digno de admirarse.
 COCO: Un peso.
 COFOMBRE: Levita.
 COGER: Poseer sexualmente.
 COGER A ALGUIEN DE MINGO: De mediador.
 COGERLE A ALGUIEN LA BAJA: Dominarlo; descubrir sus debilidades.
 COGERLE A ALGUIEN EL LOMO: Golpearlo.
 COGER MANIGUA. V. Alzarse.
 COGER FUERA DE BASE: Sorprender.
 COGERSE EL CULO CON LA PUERTA: Fracasar en un intento.
 COGERSE EL MUERTECITO: Aprovecharse de las circunstancias.
 ¡COJOLLO!: Sorpresa.
 COLA DE PATO: Modelo de automóviles Cadillac.
 COLAR CON MUCHA DISCRECIÓN: Introducirse en un lugar donde no se es esperado.
 COLARSE: Introducirse.
 COLORADA, LA: Sangre.
 COMBINA: Combinación; plan.
 COMERSE UN CABLE: Estar en situación desesperada.
 COMO MONO: Infaliblemente.
 COMO PALO: Inevitablemente.
 COMPA: Compañero.
 COMER HARINA Y ERUCTAR POLLO: Ser pretencioso.
 COMER DE LO QUE PICA EL POLLO: Hacer tonterías, estupideces.

COMERSE EL AZÚCAR CRUDO Y EL AGUA SIN MASTICAR: Bravuconear.
 COMER CANDELA: Bravuconear.
 COMPAY: Compadre.
 COMPETENTE PA' LO QUE SEA: En pleno vigor.
 COMPONEDOR DE BATEA: Mediador.
 COMPRAR SOGA PARA SU PESCUEZO: Ser temerario; actuar temerariamente.
 CONATO: Reyerta.
 CONDUMIO: Comida.
 CONEJO: Sexo femenino.
 CON LA MORAL MÁS ALTA QUE EL MOÑO: Dignamente. Dícese también: *con la moral más alta que el Turquino.*
 CON LA GUARDIA EN ALTO: Atento; erecto; alerta.
 CONSORTE: Amigo.
 CON TODOS LOS HIERROS: Bien vestido.
 CONTRA: Demasía en las compras.
 CORRERSE: Practicar la infidelidad conyugal.
 CORRER UNA VARILLA: Perseguir.
 COSITA: Limosna.
 COTORRA: Conversación interminable. Impertinente.
 COTORREAR: Hablar incansablemente de asuntos triviales. Chismear.
 CUALQUIERA: Prostituta.
 CUCHI-CUCHI: Cariño; agasajo.
 CULILLENDE: Huélelo-todo.
 CULILLO: Idea obsesiva.
 CULIPANDEO: Mariposeo.
 CUMBANCHA: Holgorio.
 CUNDANGO: Homosexual masculino, pasivo.
 CUREÑA: Talón
 CURDA: Borracho.
 CUTARA (OR.): Chancleta.

CH

CHAMA: Chamaco; niño pequeño; hijo.
 CHAMBELONA: Especie de la música folklórica.
 CHAMULLAR: Hablar.
 CHAMUYA: Comida.
 CHANGANA: Reyerta; pelea.
 CHANGAROLOS: Zapatos.
 CHANGUITA: Burla.
 CHANO: Apodo de Nicolás.



CHAPA: Peseta.
 CHARDO: Negro (*nichardo*).
 CHARO, CHARITO: Apodo de Rosario.
 CHAQUETA: Reyerta; pelea.
 CHAU-CHAU: Chino.
 CHAVO: Apodo de Gustavo. Centavo.
 CHECHE: Bravucón.
 CHEQUE: Bueno.
 CHERNA: Homosexual.
 CHÉVERE: Bueno.
 CHICOTE: Tabaco.
 CHICA: Cabeza.
 CHICHARRÓN: Adulón.
 ¡COMO CHIFLA EL MONO!: Hace frío.
 CHINCHAL: Negocio pequeño.
 CHIN-CHÍN: Lluvia. Decíase de una forma desaparecida de baile. Mortificación.
 CHINCHERO: Habitación pobre.
 CHINI: Chinita o chinito; cariño.
 CHINO CON PIOJOS: Dulce chino con ajonjolí.
 CHIPI-CHALAPE: Escarceo.
 CHIPI-CHIPI: Lluvia.
 CHIRIMINI: Camisa.
 CHIRRÍN: Vehículo desvencijado.
 CHIRRÍN-CHIRRÁN. Hemos terminado.
 CHIVA: Mujer. Soplón.
 CHIVAR: Fastidiar.
 CHIVERO: Tramposo. Medicamento.
 CHIVO: Trampa; fraude.
 CHORRO DE COSAS: Muchas cosas.
 CHUCHA: Apodo de Jesusa. De María de Jesús.
 CHUCHO: Peso de plata, Palo. Apodo de Jesús.
 CHUMBITA: Jaranita; burlita.
 CHUPARLE EL RABO A LA JUTÍA: Ser aficionado a la bebida.
 ¡CHÚPATE ESO!: Aguántate.
 CHURI: Cuchillo.
 CHURRIBURRI: Persona chusma.
 CHURRIPANDERA: Mujer vulgar; desaseada.

D

DALE AL QUE NO TE DIO: Reyerta.
 ¡DALE, QUE YA MONTÓ!: Continúa.
 DAME MONJA: Préstame cinco pesos.

DAR CALABAZAS: Rechazar una proposición amorosa.
 DAR CARICATE: Aparentar algo frente a otra persona para excitar sus celos o su envidia.
 DAR COBA: Desagraviar; adular. Lustrar. Embellecer.
 DAR CRANQUE: Exacerbar; estimular; excitar.
 DAR LUZ VERDE: Dar amplias facultades.
 DAR JAMÓN: Hacer ostentación de dinero. Rascabuchar. Practicar el exhibicionismo sexual.
 DARLE AGUA DE CHORORO: Engatusarlo.
 DARLE A LA SIN HUESO: Hablar.
 DARLE CAMINO: Continuar. Abortar.
 DARLE SHANGÓ CON CONOCIMIENTO: Enfurecerse.
 DARLE UNA ENTRADA DE CHANCLETA: Golpearlo.
 DARLE LA PATADA A LA LATA: Morirse. Hacer algo sensacional.
 DARLE LA PATADA AL CUBO: Morirse.
 DAR PALOS CON LAS OREJAS: Seguir trabajando después de encontrarse agotado.
 DARSE A LA GARUFA: Beber.
 DARSE LIJA: Presumir.
 DAR QUINSÚN: Llevar una vida de gran libertad sexual.
 DARSE UNA ATRACADA: Comer hasta hartarse.
 DARSE UN BAÑO: Enriquecerse.
 DARSE UN MATE: Acariciarse de manera lasciva.
 DARSE VITRINA: Exhibirse; presumir.
 DAR SU CAÍDA: Fallecer.
 DAR TIJERA: Chismear.
 DAR UNA VERBENA: Escandalizar.
 DÁTILES: Dedos.
 DE A BUTI: En gran cantidad.
 DE AMPANGA: Difícil, conflictivo.
 DE AMPANGA Y VALE MEDIO: Increíble.
 DE AÑAFEA: Delicado; endeble.
 DE APOBANGA: Excelente.
 DE BALA: Malísimo.
 DEBUT Y DESPEDIDA: No resultó.
 DE CANCA: Fastidiado, inútil.
 DE CARNE DE PINGÜINO: Malo.
 DE PELÍCULA: Algo extraordinario; bueno o malo.



DE ESCOPETA: Malo.
 DE GRAN PACHÁ: A expensas de los otros.
 DE GUAGUA: Gratis.
 DE GÜEVO Y CHEPILLO: Violencia.
 DE MADRE: Difícil, duro.
 DEJARSE DE PLEPLE: De habladurías.
 DE LA PUNTA DEL MANGO PA'ARRIBA: Violencia.
 DENDE: De dónde, desde.
 DESCONFLAUTAR: Desarreglar, desbaratar.
 DESENTRILLARSE DE RISA: Destenillarse.
 DESGUABINADO: Desbaratado.
 DESPALILLAR: Matar; quitar de en medio.
 DESPATILLARSE: Correr.
 DESTAPAR UN GOLPE: Darlo.
 DIEGO: El real.
 DIENTEFRIÓ: Persona de dentadura prominente.
 DÍMELO CANTANDO: Si es algo desagradable, a fin de que pueda soportarlo.
 DINERO EN JABA: Mucho dinero.
 DIÑAR: Pegar; dar; robar.
 DOLAMA: Malestar interior.
 DREMA: Madre.

E

ECOBIO: Amigo.
 ECOBIO FUERTE: Amigo verdadero.
 ÉCHALE AGUA A LA SOPA: Hay visita a comer.
 ECHAR: Pelear.
 ECHAO P'ALANTE: Jactancioso; valentón.
 EL DÍA VIENE TROCADO: No me hables.
 ECHAR EL MEDIO: Dar cuerda.
 ECHAR UNA ALPARGATA: Correr, huir.
 ECHAR UN PATÍN: Correr.
 ECHAR UN PIE: Correr, bailar.
 ECHARLA DE JAQUE: Bravuconear.
 EL ALCALDE CIENFUEGOS: Orinal.
 EL CARAJO Y LA VELA: Absolutamente todo.
 EL CARNAVAL DEL POBRE: El invierno.
 EL DIABLO VENDIENDO BILLETES: Suceso espectacular.
 EL DIABLO Y LA CAPA: Absolutamente todo.
 EL DÍA DE SAN BLANDO: Jamás.

ELELE: Borracho.
 EMPRESTAR: Prestar.
 ELEMENTO: Los amigos. La gente, en tono despectivo.
 EL PAÍS DE LA SIGUARAYA: Cuba, cuando predominaba la contradicción, la irresponsabilidad, el afán desordenado de comodidades.
 EL POPULAR: Sitio de la casa de juego al alcance de todas las posibilidades.
 EL QUILO NO TIENE VUELTO: Me niego.
 EL POR FIN ES QUE...: La conclusión.
 EL TUMBAO ES QUE...: El asunto.
 EMBARA: Las manos.
 EMBARRANCAO: Detenido; enredado.
 EMBULLO: Entusiasmo pasajero.
 EMPATAR CABOS: Deducir.
 EMPUJA-EMPUJA: Aglomeración.
 ENCANAJO: Preso.
 ENCARAMANCIA: Casa.
 ENCARNARSE CON ALGUIEN: Tomarla.
 ENCORIOCO: Zapatos.
 ENCOCORIOCO: Zapatos.
 ENCUERO EN PELOTA: Totalmente desnudo.
 ENCUERO Y CON LAS MANOS EN LOS BOLSILLOS: Jactancioso. Persona que atraviesa una situación económica difícil.
 ENCUERUZO: Huevo.
 ¡ENCUIQUI!: ¡Qué bueno!
 ENDINO: Indigno.
 ENDOQUI: Ser sobrenatural entre ciertas creencias afroides.
 ENDOSAR UN FOLLETÍN EXPLICATIVO DEL CASO: Aclarar.
 EN EL HOYO DE LA MUELA ME CABE UN COCO: No temo a nada.
 EN EL TIEMPO DE LA CORNETA CHINA: Hace tantos años que se olvidó.
 EN EL TIEMPO DE LA COLONIA: Ya nadie recuerda cuando, de tantos años que hace.
 ENFUÑINGARSE: Enfurruñarse.
 ENGANCHARSE EN EL ÚLTIMO TREN: Ser oportunista.
 ENHILAR: Matar.
 ¡EN LA BASTAVIA!: Encantado de la vida.
 ENQUICO: Gallo.
 ENREDAR LA PITA: Complicar innecesariamente.
 ENTANGULAR: Entallar. (Camagüey.)



ENTENDIDO: Homosexual.
 ENTERARSE DE LA MALANGA: El asunto.
 ¡ENTRA JUAN, QUE TE MOJAS!: Se invita a que participe en la conversación.
 ENTERRAR AL MUERTO: Sacar a limpiarse el orinal.
 ENTRAR POR LOS PALOS: Triunfalmente.
 ENTUAVÍA: Entodavía; todavía.
 EN UN FINAL, GANDINGA: Habló por gusto.
 ENYERBARSE: Complicarse.
 EQULECUÁ: Afirmación.
 ERIERO: Bueno; elegante.
 ERRE QUE ERRE: Idea obsesiva.
 ESBIRRO: Amante de la opresión.
 ESCAMADO: Desengañado; alerta.
 ESCAPÁRSELE AL DIABLO POR DEBAJO DE UN CUERNO: Ser astuto.
 ESCAPÁRSELE A TAMACÚN POR DEBAJO DEL TABACO: Ser muy listo.
 ESCAPÁRSELE DE LAS UÑAS AL DIABLO: Ser astuto.
 ESPADA: Sujeto astuto.
 ESPANTAR: Irse.
 ¡ESPANTA LA MULA!: Vete.
 ESPERNANCADA: Esparrancada.
 ESTAR ACHANTADO: No tener ambiciones.
 ESTAR A LA QUE SE CAYÓ: En todas; ávido.
 ESTAR AL GARETE: No tener ocupación; afectos.
 ESTAR AL TILÍN: Próximo.
 ESTAR BRUJO: Sin dinero.
 ESTAR CLARO: Tener una acertada comprensión política.
 ESTAR COMO EL ALBAÑIL: Acariciando; toqueteando; repellando.
 ESTAR COMO EL PANADERO: Acariciando; tocando; amasando.
 ESTAR CON EL MOÑO VIRAO: De mal talante.
 ESTAR METIDO: Enamorado.
 ESTAR BRUJA SOPERÁ: Sin dinero.
 ESTAR COMO LA MATA DE CEIBA EN DICIEMBRE: Deshojada; descaída.
 ESTAR CON EL CULO A LAS DOS MANOS: No saber qué hacer.
 ESTAR ALGO DE ANTOLOGÍA: Ser notable; digno de atención.
 ESTAR ALGO DE ESCOPETA: Malo.

ESTAR DE LEYENDA: Buenísimo.
 ESTAR DEL TIMBO AL TAMBO: Tener el vientre desarreglado.
 ESTAR DE NOVELA: Algo increíble.
 ESTAR EGREGIA: Muy elegante.
 ESTAR EN CARNE: Sin un centavo.
 ESTAR EN CUERO: Desconocer un asunto.
 ESTAR EN EL DURO: En buena posición; intransigentes.
 ESTAR EN EL ERIZO: Sin recursos económicos.
 ESTAR EN EL NÚMERO UNO PARA INYECTARSE: Ser el primero en la cola de un puesto de fritas.
 ESTAR EN EL PICO DE LA PIRAGUA: Solución improbable.
 ESTAR EN LA CERCA: Calcular oportunamente las ventajas y desventajas de una resolución sin atreverse a tomarla, para evitar compromisos.
 ESTAR EN LA FUÁCATA: No tener dinero.
 ESTAR EN ESTE SESAPIL CUBANO: En estado de holgorio.
 ESTAR EN LA PAPA: En el poder; en la riqueza.
 ESTAR FUNDIDO: Agotado.
 ESTAR HECHO UNA MASCÁ DE TABACO: Destruído; agotado.
 ESTAR LISTO Y PA' LA FIESTA: Destruído; deshecho.
 ESTAR MÁS PIOL: Empeorar.
 ESTAR PALO: Ser dueño de la situación.
 ESTAR PASAO DE ROSCA: Insolentarse.
 ESTAR PITRE: Elegante (L.V.)
 ESTAR QUE CORTA: Bien informado; capaz.
 ESTAR TAPIÑAO: No dar la cara.
 ESTAR TARADO: Ser inepto; inhábil.
 ESTAR TOCADO: Borracho. Loco.
 ESTAR TOCADO DEL QUESO: Loco.
 ESTAR TRANSPARENTE: Haber adelgazado.
 ESTAR VIVIENDO DE GÜAGÜA: En casa ajena; sin incurrir en gastos.
 ESTAR ALGO DE ARRANCA PESCUEZO: Difícil; terminante.
 ESTO SE ESTÁ PONIENDO OSCURO Y HUELE A QUESO: No me gusta el curso de los acontecimientos.
 ESTRAI: Trago de bebida alcohólica, puro.
 ESTIRAR LA PATA: Morirse.



EVAPORARSE: Irse sin haberse despedido; desaparecer.

F

FACULTOSO, SA: Que se toma atribuciones.
 FAITE: Escándalo; reyerta.
 FAJAR: Enamorar.
 FAJATIÑA: Reyerta en que se discute la prioridad de derechos.
 FAJAZÓN: Reyerta.
 FARASÍSIMA: Falsísima.
 FARDO: Traje.
 FAROLES. Los ojos. Las ventanas de la nariz.
 ¡FENÓMENO!: Muy bien pensado. Algo muy bueno.
 ¡FEROZ!: Formidable.
 FIANA: Policía.
 FINCAR LOS DADOS: Jugarlos.
 FIÑE: Muchacho; niño.
 FLETE: Vagabundeo de las prostitutas.
 FLETEAR: Buscar clientes para la prostitución.
 FLETERA. Prostituta.
 FOMENTARSE: Ahorrar.
 FONINO: Nalgas.
 FORMAR UN ZARAMAGUACÁN CAN CAN: ...Formar una reyerta con gran escándalo.
 FORMARSE UN CHAPI-CHILAPI: Un enredo; una incomprensión.
 FORMARSE LA DE PAHCHO ALDAI: Terminar una discusión en reyerta.
 FORMARSE UN DÉJAMELO VER, CARLOTA; QUE NO TE LO ENSEÑO, LOLA: La más horrible de las confusiones y tumultos.
 FORMARSE UN GUIRIGAY: Algarabía.
 FORMARSE UN MUÉVEME LA COLCHA: Rumores subterráneos; inquietud.
 FORNALLA: Nariz.
 FOTINGO: Automóvil de poco valor.
 FOTUTO: Caracol que usaban los indios a modo de cuerno de caza. Bocina. Faroles que se llevaban en las comparsas durante la Colonia.
 FRANCÉS: En el siglo XVII, piratas; herejes.
 FRICANDÓ: Frío.
 ¡FUERA CATARRO!: Me deshago de lo que me molesta.
 FUIFO: Sexo de la mujer.
 FUIQUI-FUIQUI: Ruidito.
 FUMA: Previsión del tabaco.

FUMIGAR: Copular.
 FUSILAR: Acto homosexual. Plagiar.
 FUTIGARSE: Huirse.

G

GALIFA: El «gallego» bodeguero de la esqui-
 na.
 GALÚA: Bofetada.
 GALLETA: Bofetón.
 GALLINA: Cobarde.
 GALLO: Valentón.
 GANADO: Prostitutas, colectivamente.
 GAO: Casa de juego. Domicilio propio.
 GARROTERO: Usurero; prestamista.
 GENTE CON MUCHAS HORAS DE VUELO: Mucha experiencia del mundo.
 GENTE FU: Poco confiable.
 GIRAR: Bailar.
 GÓTICO: Mimado; niño de casa particular.
 GRAJO: Hedor de la transpiración axilar.
 GRILLA: Mentira.
 GUAGUA: Ómnibus.
 GUAGÜERO: Empleado de los ómnibus.
 GUAJIRO: Campesino. Corto. Tímido.
 GUANAJITA ECHADA: Ahorros.
 GUAÑA: Peseta.
 GUAPO: Valiente; bravucón.
 GUARABEAO: Con dibujos y colores diversos.
 GUARDAR EL CARRO: Morirse.
 GUARGUERO: Garganta.
 GUATACA: Adulón.
 GUATACAS: Orejas.
 GUAYABAS: Mentiras.
 GUAYABITO: Ratero.
 GUAYACÁN: Peso.
 GUAYO: Peso. Sexo de la mujer.
 GUILLAO: Vanidoso.
 GUILLARSE: Llenarse de vanidad, no dar el frente.
 GUÍÑAME UN PRAJO: Dame un cigarro.
 GUIÑAR: Dar subrepticamente.
 GÜIRO: Fiesta lucumí.
 GURRUMINA: Pequeñísima; poca cosa.
 GUSANERA: Parásitos del hombre. Los contrarrevolucionarios, colectivamente.
 GUSANO: Contrarrevolucionario.
 GUSTARLE EL COCO: Los blancos.



H

HABER DORMIDO CON LAS NALGAS DESTAPADAS: Estar de mal humor.

HABER UN CONATO DE FURIA: Ambiente que predispone a la reyerta.

HABLAR EN ISLEÑO: Como los naturales de las Canarias.

HACER CAJETA: Golpearse con la palma de una mano en el puño de la otra. En Occidente quiere decir aglomeración. En Oriente es una de las llamadas «señas feas».

HACER CARAMBOLA: Acertar.

HACER COCHINÁ: Copular.

HACER FICHAS: Conseguir consumidores de bebidas alcohólicas; generalmente oficio de prostitutas.

HACER HIERROS: Practicar el deporte de levantamiento de pesas.

HACER EL DÍA: Transacción ventajosa.

HACER LA CRUZ: Realizar la primera operación económica del día.

HACER PIPÍ: Orinar.

HACERLE UN HIJO MACHO: Entorpecer el camino.

HACER QUIQUIRIBÚ MANDINGA: Morirse.

HACER SU AGOSTO: Transacción económica ventajosa.

HACER UNA BARRIGA: Engendrar.

HACER UNA MEDIA: Enamorar.

HACER VIDA: Convivir maritalmente.

HACHA: Eficiente; apto.

HACHERO: V. Hacha.

HACHERO UN PALO: El colmo de la eficiencia.

HALAR LA CADENA: Dar por terminado un asunto.

HARINA: Dinero.

HASTA QUE EL MANCO ECHE DEDOS: Jamás.

HAY BRONCA EN EL SOLAR: Ambiente de disgusto.

HERRADURAS: Calzado.

HECHO TIERRA: En mala situación económica.

HIJO DE BARACUTEY: De padre desconocido.

HIJO DE CUATRO NALGAS: De padre desconocido.

HIJO DE LA YERBA: De padre desconocido.

HIJO DE SIETE LECHES: Degenerado.

HINCAR EL PICO: Morirse.

HOCICO: Boca.

HOMBRE A TODO: Cabal.

HUMO Y ESPUMA: Nada.

I

IBANA: Mujer.

IBANA MORO: Prostituta.

IMPORTAR UN COMINO: Nada.

IMPORTAR UN GUAYO: Nada.

INDIANA: Concubina.

INDIO: Sol.

INFUMABLE: Imposible.

INSUELVE: Resuelve por sí mismo.

IR A CHICAGO: Defecar.

IR A MIAMI: Orinar.

IR DE FUGA: Retirarse.

IRIAMPO: Comida.

J

JALADERA: Borrachera.

JALAR LA LEVA: Adular.

JALAR UNA CANA: Estar preso.

JAMA: Comida.

JAMAR: Comer.

JAMELGO: Vieja.

JEBA: Mujer.

JETA: Cara.

JÍBARO: Expendedor de marihuana. Esclavo huido.

JIÑAR: Defecar.

JIPÍA: Borrachera.

JUGAR AL DURO: A la manera adulta; sin concesiones.

JUGAR A LOS BOMBEROS: Bañarse.

JUGAR FONDA: Comer.

JUGAR UMÓN: Bañarse.

JUMA: Borrachera.

JURIA: Policía.

L

¡LA CANDELA!: Lo mejor.

LA CAÑA ESTÁ A TRES TROZOS: Situación difícil.

LA CASA DE PADRINO: Casa de préstamos.

¡LA CÁTEDRA!: Estupendo. Persona de muchos conocimientos.



LA COSA ESTÁ DE ARGOLLA: Situación difícil.

LA COSA ESTÁ DE ARGOLLA Y GARABATO: Situación difícilísima.

LA COSA ESTÁ DE CARNE DE JUTÍA: Situación apuradísima.

LA COSA ESTÁ DE CHINO COJO: Difícil.

LA COSA ESTÁ DE ESPAÑA: Difícil.

LA COSA ESTÁ DE MAROMA Y MEDIA: Difícil; de hacer grandes equilibrios.

LA COSA ESTÁ DE PINTAR COCA-COLA: Difícil.

LA COSA ESTÁ DE PINTAR DRAMAS: Difícil.

LA COSA ESTÁ DE PULIRLA TODOS LOS DÍAS: Difícil; estrecha.

LA COSA ESTÁ DE YUCA Y ÑAME: Complicada.

LA COSA ESTÁ QUE ARDE: Difícil.

LA COSA SE ESTÁ PONIENDO DE CUANDO LA MONA NO CARGA AL HIJO: Insostenible.

LA GRANDE: La Habana.

LA MALANGA ESTÁ DURA: Situación difícil.

LA PIEDRA LISA DE CAMPECHUELA: Estar acabado. Afeminarse.

LARGAR EL PIOJO: Morirse.

LÁSTIMA DE PELO Y COLOR: Se dice a los blancos que no sirven para nada.

LEA: Mujer.

LEGAL: Correcto.

LEGISLAR: Pensar; calcular.

LEGISLAR EN LA PERFECTA: Hallar la solución correcta.

LEGISLA Y PONTE EN PIEDRA: Reflexiona y no hagas concesiones.

LEÑA: Órgano sexual masculino.

LÉPERO: Astuto.

LE RONCA EL CLARINETE: Bueno. Indica inconformidad.

LE RONCA EL MANGO: Bueno. Inconformidad.

LE RONCA EL TUBO: Bueno. Inconformidad.

LE RONCA EL MEREQUETENGUE: Bueno. Inconformidad.

LE RONCA LA MALANGA: Bueno. Inconformidad.

LEVANTAR PAREJO: Ser equitativo.

LEVANTARSE CON EL PIE IZQUIERDO: Tener mala suerte.

LE ZUMBA EL MANGO: Intolerable.

LE ZUMBA LA CARABINA DE AMBROSIO: Intolerable.

LIBORIO: Arquetipo del cubano pobre; explotado de antaño.

LIGAR EL PARLÉ: Acertar dos números en la charada. Enamorar.

LIPIDIA. Discusión. Envidia.

LISTÍN, LISTÓN: No tener un centavo.

LISTÓN DE PINOTEA: Sin recursos.

LOCA: Homosexual.

LOCA BRETERA: Homosexual pendenciero.

LOCA DE CAMPEONATO: Homosexual muy amanerado.

LOJIONGA: Chino.

LOMBRIZ DE CAÑO SUCIO: Flaco.

¡LOS FÓSFOROS!: No me atrevo.

LUJURIOSO: Codicioso.

LULA: Apodo de Luz.

LL

LLANTAS: Zapatos.

LLEGARLE HASTA LA MADRE DE LOS TOMATES: Conmover hasta lo más hondo.

LLEGAR Y BESAR EL SANTO: Facilísimo.

LLEVAR: Querer, tener afecto.

LLEVAR AL DESENFRENO: Al absurdo.

LLEVAR RECIO: Tratar con severidad.

LLEVARSE EN LA GOLILLA: Matar.

LLOVER SOBRE MOJADO: Reiterar.

M

MACRI: Blanco.

MACHUCAO: Estropeado.

MAGUA: Dinero.

MAJAGUA: Ropas de lujo.

MAÍZ DE FINAO: Comida criolla. Comida ritual en la santería. Comida dedicada a los muertos, en ritos funerales.

MAJUMÍA: Idea obsesiva.

MAL DE OJO: Superstición que atribuye a la mirada humana propiedades malignas.

MAL DE SAN LÁZARO: Lepra.

¡MAL RAYO ME ESCUPA EL GÜIRO!: Maldición.

MALA VIDA: Hampa.



MANAJÚ: Apodo de Manuel.
 MANEJADORA: Doméstica al cuidado de los niños.
 MANGAR: Engañar. Comer.
 MANÍN: Compadre (Ote.)
 MÁQUINA: Automóvil. Broma.
 MARTÍN CABALLERO: Gallo.
 MARUGA: Mala paga.
 MATAPERROS: Muchacho callejero.
 MATAZÓN: Carnicería.
 MATUNGUERÍA: Malestar.
 MATRACA: Idea obsesiva.
 MATRAQUILLA: Idea obsesiva.
 ME CACHI EN DIÉ: Imprecación.
 ME CAGO EN LA NOTICIA: No me importa.
 ¡ME CASO!: Contrariedad.
 ¡ME DOBLO!: Transarse.
 MEDIO PELO: Posición no muy desahogada.
 ¡ME LA DEJÓ EN LA MANO!: No me dio tiempo.
 METER LA CUCHARETA: Intervenir en una conversación sin haber sido aludido.
 ¡MIÉRCOLES!: Váyase al diablo.
 MIRADORES: Ojos.
 MIRA-MIRA: Ojos.
 ¡MIRA PAÍ!: Despectivo.
 MIRONES: Entrometidos.
 MIRRIMIZ: Gato.
 MIYOLE: Bueno.
 MOFUCO: Bebida alcohólica barata.
 MOMBÁN: Hombre.
 MOJÓN DE NEGRO: Dulce prieto de coco.
 MONTARSE: En santería, entrar en estado de posesión.
 MONTAR UN VÉRTIGO: Dar un escándalo.
 MORIRSE A PLAZOS: Con mucha lentitud. Estar en mala situación económica. Asunto que se resuelve lentamente.
 MOSQUITO: Tractor de ruedas.
 MOTIVITO: Fiesta en privado.
 MUERDIHUYE: No da el frente.
 MUJER A TODO: Cabal.
 MULATERÍO: Mulatos y mulatas, colectivamente.
 MUJER, LA DEL VERDUGO: A mí hay que tratarme de señora.
 MULATO GUAYABÚ: De piel y pelo claros.

MULATO JABAO: V. Guayabú.
 MULATO RUSO: V. Guayabú.
 MUÑECÓN: Engreído. También se dice como expresión de afecto.

N

NAITICA: Nada.
 NARRA: Chino.
 NASACÓ: Dentro del rito abakuá, plaza o categoría de hechicero.
 NATURALEZA: Potencia sexual. Semen.
 NÉCTAR NEGRO DE LOS DIOS BLANCOS: Café.
 NEGATIVO: No.
 NEGRA PELONA: Variedad étnica sin pelo.
 NEGRO COTUNTO: Muy prieto.
 NEGRO JOCICÚO: Despectivo.
 NEGRO TIMBÚ: Prieto.
 NICANOR DEL CAMPO: Medio real o *nickel*. Negación.
 NI CANTA NI COME FRUTAS: Indeterminado; indeciso.
 NI CHICHA NI LIMONÁ: Indeterminado; indeciso.
 ¡NI DE JARANA!: Ni pensarlo.
 NI HABLAR: Ni qué decir.
 NI HABLAR DEL PELUQUÍN: Ni soñarlo.
 NÍCKEL: Medio real.
 NI LA CABEZA DE UN GUANAJO: Lo ínfimo.
 ¡NO ME TOSAS!: No repliques.
 NO ANDAR CON PROSOPOPEYAS: Con remilgos y rodeos.
 NI DECIR NI JI: Sin chistar.
 NO DECIR NI PESCADO FRITO. Sin chistar.
 NO DECIR NI PÍO: Callarse.
 NO DEJARSE MORIR: No perder las ilusiones.
 NO ESTAR PARA GUAPACHITAS: De humor festivo.
 NO ME MIRES CON CARA DE CHINCHE, QUE YO NO SOY COLOMBINA: Sigue de largo.
 NO ME MIRES CON OJOS DE CARNERO DEGOLLADO: No te voy a coger lástima.
 ¡NO PASMES!: Quítate de en medio.
 NO ROMPE UN PLATO, PERO ACABA CON LA VAJILLA: Es hipócrita.
 ¡NO SEAS PANFLETARIO!: Vulgar.



NO SER BAÚL DE NADIE: No estar comprometido a guardar secretos.
 NO SER MUY CATÓLICO: Confiable.
 NO TENER BANDERA: Ser mestizo.
 NOVELEROS: Curiosos.
 NUNCAMENTE: Jamás.

Ñ

ÑAERO: Puerco; grosero.
 ÑAME CON CORBATA: Incapaz.
 ÑAMPIARSE: Morirse.
 ¡ÑÁMPITI GORRIÓN!: Se murió.
 ÑAÑÁ SERÉ: Tiempo indefinido.
 ÑAO: Miedo.
 ÑAPA: Contra (Ote.)

O

OCAMBO: Viejo.
 OCUPARSE: Estar en el ejercicio de la prostitución.
 O MEAS O SUELTAS EL TIBOR: Decídete.
 O TE PEINAS O TE HACES PAPELILLOS: Decídete.
 ORIAMBA: Meato anal.
 OREIRO: Conducto intestinal.
 ORIELO: Ano.
 ORQUESTAR UN VÉRTIGO: Dar un escándalo.

P

PACO: Billetes.
 PACHANGA: Holgorio.
 PAILERO: Homosexual.
 PAISANO: Chino.
 PÁJARO: Homosexual.
 PALA: Cuchara. Mentira.
 PALETAZO: Acto sexual.
 PALMOLIVE: Brebaje a base de alcohol puro.
 PALMOLIVERO: Bebedor de palmolive.
 PANTOJA: Libretas comerciales para comprar a crédito.
 PAPAZO: Golpe; bofetada.
 PAPO: Sexo de la mujer.
 PAQUETE: Mentira; enredo; acusación sin fundamento.
 PARA EL CHOCOLATE: Fórmula de soborno.
 PARA LO QUE GUSTE MANDAR: Cortesía.

PARECER UN CHUCHO DE ASUSTAR PERROS: Flaco.
 PARECER UN SIJÚ PLATANERO: El que está aprendiendo a fumar.
 PARECER UNA PALOMA MATÁ' A ESCOBAZOS: Apariencia lastimosa.
 PARGO: Homosexual.
 ¡PARIÓ CATANA!: Habráse visto ocurrencia.
 PARRILLA: Cama; catre.
 PARTIDO: Homosexual.
 PARTIDO POR EL EJE: Sin recursos.
 PARTIRLE LA CARA: Anonadarlo.
 PASAR EL NIÁGARA EN BIBICLETA: Estar en dificultades.
 PASAR LAS DE DIEGO: Estar en situación precaria.
 PASMAR: Interrumpir.
 PASTORA: Dinero.
 PASARLE COMO A CHACUMBELE: Ser víctima de la propia imprudencia.
 ¡PA' SU ESCOPETA!: No cuenten conmigo.
 PATICAS PA' QUE TE QUIERO: Echar a correr.
 PATO: Homosexual.
 PATÓN: Que baila mal.
 PAVO: Haragán.
 PEGA: Trabajo.
 PEGAR: Trabajar.
 PEGAR LA GORRA: Comer en casa ajena.
 PEJE: Pez.
 PEJE GORDO: Persona de buena posición económica.
 PELAR AL MOÑITO: Matar.
 PELO BUENO: Sedoso.
 PELO CHORRIAO: Lacio.
 PELO MALO: Pasudo.
 PERDER LA FORMA: Romperse.
 PERDER LA TABLA: Amoscarse.
 PERICA: Novia.
 PERIQUITO ENTRE ELLAS: Único hombre de una reunión.
 PESCAO: Mujer desprovista de encantos.
 PICA-PICA: Rasquera.
 PICAR EL MOÑO: Entrar en materia.
 PIEDRA: Moneda de veinticinco centavos.
 PIERRULES: Pies.
 PINCHAR: Trabajar.



PINCHO: Trabajo.
 PINRELES: Pies.
 PINTAR UN DRAMA: Llorar calamidades.
 PIOLA: Sólo se reúne con blancos.
 PIREY: Comprobante de pago en los ómnibus.
 PITUÍTA: Idea obsesiva.
 PLUMA. Cánula de agua. Amaneramiento.
 POLI: Policía.
 POLÍTICO: Disgustado.
 POLLO: Mujer u hombre joven y apuesto, o apuesta.
 PONERLA EN CHINA: Acertar, con gran precisión.
 PONERLA EN PEKÍN: V. En China.
 PONERLE LA TAPA AL POMO. Decir la última palabra en un asunto.
 PONER UNA PIEDRA: Intervenir.
 PONINA: Aporte económico.
 PORSIA: Dado el caso.
 POR ENCIMA DE LA CABEZA DE DIOS: De todas maneras.
 POTRO: Sillón de reconocimiento de los médicos.
 PRANGANA: Torta.
 PRIVADO DE SU JUICIO: Contento.
 PROHIBIDO: Juego.
 PRU: Refresco de raíces (Ote.)
 PUCHUNGA: Cariñito.
 PUNTOS: Jugadores. Prostitutas.
 PURA: La madre.
 PURO: El padre.
 PURETA: Cuarentona.

Q

¡QUÉ AGUAJE!: Enredo.
 ¡QUÉ CICUTAZO!: Perfidia.
 ¡QUÉ DESPARAJO!: Atrevimiento.
 QUEDAR EN LA PÁGINA DOS: Apenas comenzó, ya se ganó la desconfianza.
 QUEDARSE PARA TÍA: Soltera.
 QUEDARSE PARA VESTIR SANTOS: Soltera.
 ¡QUÉ ESCACHE!: Desilusión.
 ¡QUE LO GOCE!: Cortesía.
 ¡QUE LO GOCE CON SALUD!: Cortesía.
 ¡QUE LO VEA COMO USTED QUIERA!: Cortesía.

¡QUE PARA BIEN LOS CUENTE!: Cortesía a la cual se responde: —¡Y usted para que los vea!
 QUE PARA BIEN SEA: Cortesía.
 ¿QUÉ PASA EN EL TIMBEQUE?: Saludo.
 ¡QUÉ REVERBERAZÓN!: Euforia.
 ¡QUÉ SAL PA'FUERA!: Rebatina.
 QUEDARSE DORMIDA: Salir encinta.
 ¿QUÉ ES LO TUYO?: ¿Qué te traes?
 ¿QUÉ FUE?: No la cojan conmigo.
 QUE LE SIRVA PA' L'ENTIERRO: Maldición.
 QUEMAR PETRÓLEO: Mantener relaciones sexuales con negros.
 QUEMARSE: Trabajar al límite.
 QUEMAZÓN: Venta al remate.
 ¡QUÉ PUNTOS CALZA ESE TIPO!: Qué audaz.
 ¡QUÉ REVOLICO!: Revoltijo.
 QUERER ORDEÑAR LA VACA SIN APRETARLE LA TETA: Facilista.
 QUERINDANGO: Amante.
 QUÉ TARAVILLA: Obsesión.
 ¡QUÉ TRAGEDIA!: Qué enredo.
 ¡QUÉ TUPE!: Atrevimiento.
 ¡QUÉ TU-TU!: Audacia.
 QUIMBAMBAS: Lejísimo.

R

RANFLA MOÑÚA: Liquidar. Llevarse todo.
 REFRESCAR EL GOLPE: Pasárselo el disgusto.
 REGAR LA BARAJA: Enredar; pelearse.
 REÍRSE DE LOS PECES DE COLORES: Importarle poco todo.
 RELAMBÍA: Relamida. Confianzuda. Zalamera.
 RELAMBUZA: V. Relambía.
 REMO: Cuchara. Los cubiertos de la mesa son los remos.
 REPATINGADO: Arrellanado, con las piernas abiertas.
 REVUELTO: Comida criolla a base de maíz con carne de puerco.
 REFISTOLERO: Refitolero.
 RIFARSE: Tener deseos de pelear. Reñir.
 ROLLO: Problema; disgusto.
 ROMPER UN COROJO EN EL AIRE: Difícil (Ote.)



RONCARLE LOS TIMBALES: Increíble; abusivo.
 RUBIA CON OJOS VERDES: Harina con aguacate.
 RUFA: Omnibus. Policía.
 RULE: Año.
 RUPITER: Real.
 RUSO: Real.

S

SABER HASTA DONDE EL JEJÉN PUSO EL HUEVO: Mucho; hasta lo imposible.
 SABER HASTA INGLÉS: Mucho.
 SABER MÁS QUE TAMACÚN: Más que el personaje de una serie de episodios radiales, detective, que ponía en claro las situaciones más complicadas.
 SABINO: Dulce criollo a base de harina.
 SACAR UN BONIATO: Tropezar.
 SACAR DE COMPADRE (O DE COMADRE): Hacer un regalo intempestivo.
 SACA-SACA: Un corre-corre.
 SACARLE LASCAS A TODO: Oportunismo.
 SACAR TIRAS DEL PELLEJO: Criticar en ausencia, negativamente.
 SACARSE LA RIFA DEL ELEFANTE: Calamidad.
 SACARSE LA RIFA DEL GUANAJO: Calamidad.
 SALIR CON EL RABO ENTRE LAS PIERNAS: Escurrirse; ser defraudado.
 SANGRE PESADA: Persona que no es simpática.
 SALIR COMO UN VOLADOR DE A PESO: Echando chispas; indignado.
 SALIR FLETADO: A escape.
 SALIR COMO BOLA POR TRONERA: Disparado.
 SALIRSE DEL TRILLO: Apartarse de lo establecido.
 SANJUANEAR: Andar de feria, festejar.
 SAOCO: Bebida a base de coco y ron.
 SAPEAR: Mirar con envidia; entorpecer.
 SOPLAR UN SIJÚ PLATANERO: Vientecito frío.
 SAPILO: Enfermedad estomacal de los niños.
 SE ACABÓ LO QUE SE DABA: Hemos terminado. Váyanse.
 SE FRENETIZÓ: Perdió la cabeza.

¡SE LA COMIÓ!: Realizó una proeza.
 SEMOS: Somos.
 SE ÑAMABA: Llamaba; está concluido.
 SER AGARRADO: Tacaño.
 SER ASERRÍN DE PARAGUAS VIEJO: Malísima persona.
 SER ASERRÍN DE PINOTEA: Mala persona.
 SER BLANQUISERO: Andar con blancos.
 SER BONCHADOR: Amigo del bonche, la jarana.
 SER CARNE DE ABAJO DEL RABO DE LA YEGUA: Despreciable.
 SER COMO EL ALACRÁN, QUE SE COME A LA MADRE: Basado en esa creencia popular, ser mala persona.
 SER CARNE DE CAÑÓN: Utilizado en contra de los propios intereses. Tacaño.
 SER CARNE DE CALLO: Tacaño.
 SER CARNE DE JUTÍA: Tacaño.
 SER CARNE DE CARAPACHO: Tacaño.
 SER GUIASO: Se «pega» o invita por sí mismo.
 SER DE ESPAÑA Y VENIR EN BOTE: Bobera.
 SER DE LA PUNTA DEL MAGO PA'ARRIBA: De encargo.
 SER DURANÓN: Tacaño. Ser viejo.
 SER HACHA Y CUCHILLO: Muy competente.
 SER OTROS QUINIENTOS PESOS: No tener nada que ver con una cosa.
 SER UN ESHU MALO: Un espíritu adverso; persona contradictoria.
 SER MUY CALENTONA: Incitadora.
 SER PEDRADA EN OJO DE BOTICARIO: Caer muy mal.
 SERRUCHO: Partición equitativa.
 SER SENCILLO: Mentecato.
 SER UNA AVISPITA DE CULO COLORAO: Iracunda.
 SER UNA NIGUA: Impertinente.
 SER UNA VERDAD COMO UN TEMPLO: Incuestionable.
 SER UN BERBERECHO: Latoso.
 SER UN BOFE: Fastidioso, insoportable.
 SER UN ERIZO: Inaccesible.
 ¡SIAH!: Desagrado.
 SIN DECIR OSTE NI MOSTE: Sin replicar.
 SINVERGÜENCÍSIMA: Sinvergüencísima.



SIRVIELLO: Miembro masculino.
 SIN SABER REMAR, REMA: Vete.
 SOCIO: Compinche.
 SOCOTROCO: Torpe.
 SOLIVIO: *Sol*. Dícese también *solirio*.
 SOLTARSE LA TRENZA: Liberarse de prejuicios. En actitud agresiva.
 SOMBRA: Cárcel. Prisión.
 SOPIMPA: Baile popular del siglo XIX.
 SO-SO: Regular.
 ¡SUÁVANA!: Sonido aplicado a una bofetada.
 SUBIRSE: En santería, caer en estado de posesión por la deidad.
 SURSUM CORDA: Absolutamente todo.

T

TACOS: Zapatos.
 TALLAR: Tratar de convencer; conseguir.
 TAPA: Peseta.
 TAPIÑADO: Encubierto.
 TARECO: Trasto viejo. Órgano sexual masculino.
 TARIMACO: V. Tareco.
 TATA: Niñera; manejadora.
 TENER BEMOLES: Osadía.
 TENER CARA DE TÚ Y CUERPO DE USTED (TAMBIÉN A LA INVERSA): Parecer de mayor o menor edad de la que realmente se tiene.
 TENER COCO: Empecinarse; obstinarse amorosamente.
 TENER CORREA: Saber salir airoosamente de cualquier situación.
 TENER COSAS DE CABO INTERINO: Ser excéntrico.
 TENER EL MOROPO MENCHENICO: Estar loco.
 TENER ENTRE CEJA Y CEJA: Ojeriza.
 TENER ENTRE TARRO Y TARRO: Empecinarse.
 TENER GANDINGA: Osadía.
 TENER GUAYABITOS EN LA AZOTEA: Estar loco.
 TENER JIRIBILLA: No estarse quieto.
 TENER MANGA ANCHA: Ser condescendiente.
 TENER PESTE A NÍSPERO: Estar borracho.
 TENER SALPULLIDO INGLÉS: Sarna.
 TENER TREMENDO CACHÉ: Buena apariencia y buenos modales.

TENER UNA NOTA: Borracho.
 TENER UN CABLE TROCAO: Estar loco.
 TENER HAMBRE DE TRES VARAS: Vieja.
 TENER UN PEO: Borracho. Presumir.
 TIEMPO MUERTO: Desempleo periódico que producía la industria azucarera.
 TIFIADOR: Ladrón.
 TIFIAR: Robar.
 TIFTIAR: Robar.
 TIMBIRICHE: Pequeño negocio.
 ¡TINTO EN SANGRE!: Hasta la muerte.
 TIRAR: Poseer una mujer.
 TIRAR LA MOCHA: Desagraviar; adular.
 TIRARSE EN EL SUELO: Descontentarse.
 TÍRATE QUE ESTÁ BAJITO: Persuasión.
 TIRARSE UNA PLANCHA: Hacer el ridículo.
 TIRAR UN FAJÓN: Enamorar.
 TIRAR UN FAROL: Alardear.
 TIRA Y ENCOGE: Por *estira*; duda; vacilación.
 TOITICA: *Toditica*; *todita*.
 TOMAR POR QUINTO: Desconocerlo.
 TONADA: Disculpa; desplante.
 TONGA: Montón.
 TREMENDO POLLO: Piropo.
 ¡TRIUNFANDO, QUERIDA!: Respuesta a un saludo entre homosexuales.
 TROCARSE: Confundirse.
 TROZOS: Comida.
 TUSA: Correr.

U

USTED ES DUEÑO: Cortesía.
 ÚRSULA: Úlcera.
 UN LARGO: Bebida de efecto retrasado.

V

VACILAR: Mirar con atención, con interés erótico. *Vacilar un trago*: beber despacio, con fruición.
 VAINA: Bobo, inútil.
 VAQUETA: Vago.
 ¡VAYA!: Interjección en tono de piropo.
 ¡VEA!: Afirmación. Ya lo sé.
 VEJIGO: Niño pequeño.
 VENDUTA: Puesto de productos comestibles, donde no pueden faltar frutas y legumbres.



VENIR COMO ANILLO AL DEDO: Que viene muy bien.

VENIR DEL VERDE: Venir del campo.

VENIRLE A ALGUIEN COMO DEDO A OJO DE CULO: Que viene muy bien.

VENIR DE PERILLAS: Que viene muy bien.

VENTILADOR: Nariz.

VERY WELL FANDANGO, MURIÓ EL COCHINO Y NO JUEGO MÁS: Se acabó. Hemos terminado.

¡VETE A BAÑAR!: Despedir a alguien en forma violenta.

¡VETE A LA PORRA!: Despedir a alguien en forma violenta.

¡VETE PARA EL BAÑAR!: Despedir a alguien en forma violenta. Dícese también: ¡Vete al diablo! ¡Vete pa'l diablo!

VIEJO: Esposo, padre, en forma cariñosa.

VIEJO CAÑENGO: Un viejo destruido, decrepito.

VISUÁ: Mirada rápida.

VITUPERINA: Viperina.

¡VÍVELO!: Obsérvalo cuidadosamente.

VIVERO: Vivac.

VOLAR LA VALLA: Hacer algo muy importante, muy sonado. Cometer una gran falta.

VOLAR COMO MATÍAS PÉREZ: Desaparecer repentinamente.

Y

¡YA ESTÁ EL CAFÉ!: Llegó el momento grave, decisivo.

¿Y A MÍ QUÉ?: No me importa.

¿Y DE MI CUBA, QUÉ?: ¿Cómo estás? ¿Qué cuentas?

YANCUME: Pederasta.

YA SABEN DONDE ME MANDAN: Cortesía.

¡YA SABRÁS LO QUE ES CAJETA!: Ya sabrás lo que es bueno.

YA SABE DONDE TIENE UN CRIADO MÁS A QUIEN MANDAR: Cortesía.

YOYI: Apodo de Georgina.

YUMA: Jamaicano. Norteamericano.

Z

¡ZAF!: Suelta. Vete. Déjame.

ZANGANDONGO: Grande, en sentido despectivo.

ZANZARA: Correr.

ZAMBULLO, SUELTA LO QUE NO ES TUYO: Deja lo que no te pertenezca.

ZARAMAGULLÓN: Persona grande y bruta.

ZIPI-ZAPE: Reyerta, bronca, lío.

ZIQUITRAQUE: Juguete de papel que produce ruidos agudos.

ZOCAIROS: Ojos.



●

Comparación entre las artes ibo y yoruba*

por Ulli Beier

De la rica literatura sobre arte africano que ha sido escrita durante la última década, la mayoría consiste en generalizaciones desesperanzadas. Se desarrollan teorías que se suponen con validez para tribus diferentes como la baluba, la bamileke, la ibo, la yoruba, la baule y la senufo —incluyéndolas a todas bajo términos tan vagos como arte *africano* o arte *primitivo*. Sin embargo, sólo se está bien documentado acerca de unas cuantas de estas tribus así designadas, y pocas personas poseen suficientes conocimientos sobre todo el África Occidental para estar autorizadas a teorías sobre *arte africano*.

Durante el siglo diecinueve tal actitud era comprensible. El arte africano difería

entonces en ciertos principios básicos del arte europeo —de la misma manera que el arte polinesio o el de los indios— y esa diferencia fue descrita peyorativamente como *primitiva*. Hoy encontramos que la mayoría de los estilos artísticos africanos tienen mucho en común con el arte europeo moderno, en su aproximación a la forma y a la expresión. Por el contrario, un examen más acucioso de la variedad desconcertante de estilos africanos, nos indica que se precisa un estudio más detallado y localizado. La época en que se

* Este artículo apareció publicado en la revista *Black Orpheus*. núm. 8, Ibadan, Nigeria. Traducido por Rogelio A. Martínez Furé. (N. de la R.)



Lám. I (a):
Talla ibo de Nike.



Lám. I (b):
Talla yoruba de Ifon.

podía salir del paso hablando vagamente del *miedo a lo desconocido* en el arte primitivo y cosas semejantes, ya está superada. Comparad la serenidad clásica de un bronce de Ifé con el poderoso expresionismo de los marfiles waregas, las estáticas figuras senufos con los ingenuos relieves del Dahomey, el arte dramático de los ibos con las placas pedestres en bronce de Benin. ¡Qué rica variedad de culturas y de formas artísticas!

¿Estará relacionada de alguna forma la diferencia de estilos a una variedad cultural correspondiente? Seguramente el estilo en arte no es un simple accidente, ¿se habrá llegado a él porque expresa mejor lo que la cultura particular está tratando de exponer?

352

Sin ser un experto en arte africano se puede identificar una talla bamileke entre —digamos— cien tallas senufos. Pero interpretar esas sorprendentes diferencias estilísticas es un asunto más difícil. No conocemos lo suficiente acerca de esas culturas para aventurarnos a hacer tales comparaciones.

A continuación intentaré comparar y contrastar las dos formas artísticas que conozco mejor: la ibo y la yoruba. Por supuesto que es muy simple y directo comparar las formas artísticas desde un punto de vista puramente estético, estilístico.

Cuando se procede a examinar y relacionar las peculiaridades del estilo con los patrones de la cultura, entramos en el campo de la especulación. Muchas de mis conclusiones pueden ser controvertibles, pero espero que otros investigadores, con un conocimiento más cabal de la proyección de las culturas, sean tentados a elaborar sobre estos apuntes.

Semejanzas

El arte ibo y el yoruba poseen ciertos elementos básicos en común: no intentan copiar fielmente la naturaleza. El tema principal de la escultura ibo y yoruba es la figura humana, pero sus formas están siempre transpuestas y las proporciones naturales alteradas para lograr algún propósito específico.

Además, ambas formas artísticas están distanciadas de la vida diaria. Las figuras no lloran, ríen, meditan o muestran dolor. Ni siquiera se pretende que sean retratos de individuos.

Pero es aquí donde terminan las semejanzas.

Impresión general

Un rápido vistazo a las artes ibo y yoruba nos permite percatarnos de algunas diferencias esenciales. El arte ibo inmediatamente nos impresiona como tenso y dramático. Ante el arte yoruba uno está



Lám. II:
Máscara ibo de Nike.



Lám. III:
Talla yoruba de Ilobu.

consciente de la armonía, del balance, del reposo. Esta impresión general es confirmada por la mayoría de los detalles.

La postura

Casi todas las figuras yorubas son estáticas y verticales. El peso del cuerpo está distribuido equitativamente sobre ambas piernas. El escultor concibe la figura de frente, espalda, y ambos lados, y por lo general, sin vuelta o torsión en su eje. Se evitan las diagonales en el conjunto y los brazos se mantienen próximos al cuerpo.

Las tallas ibo, por el contrario, aspiran al movimiento. Hay, a menudo, una ligera vuelta en su eje, creando tensión entre la rabadilla y las caderas. Los brazos se alejan o se aproximan al cuerpo, originando movimientos opuestos y diagonales.

Es un recurso frecuente del arte ibo tallar los brazos en piezas de madera aparte, de manera que puedan ser utilizadas para crear un nuevo ángulo y una nueva tensión. (Ver lámina IV.) Este recurso no es empleado por los escultores yorubas.

En este sentido es interesante comparar el tratamiento de los dos jinetes en las láminas IV y V. El escultor yoruba (lámina V) ha tallado el caballo y el jinete en una sola pieza. A fin de adaptar ambas figuras al tronco, ha reducido considerablemente las proporciones del caballo. Haciendo esto logra también la postura vertical, calmada, de dignidad y reposo no alterada por ninguna diagonal. Siguiendo el mismo principio, el brazo más alto del jinete (sigue la línea del cuerpo) es mucho más largo y promi-



nente que el inferior, que choca con el movimiento de la figura.

El artista ibo prefirió usar una pieza de madera distinta para el caballo. El caballo crea así un movimiento contrario al jinete, y para aumentar la tensión, *no* está colocado en ángulo recto con él. La cabeza está ligeramente vuelta a la izquierda, y los brazos, tallados en piezas separadas, proveen otras dos direcciones y ángulos. Todos estos recursos crean la intensidad y la tensión que está en agudo contraste con la armonía serena del jinete yoruba.

Es interesante observar lo que el escultor yoruba hace cuando talla un jinete en un tablero de Ifá (V b). En este caso la figura ha tenido que ser compuesta dentro de un círculo, y es ahora, por consiguiente, una simple vertical la que debe crear la tensión. El caballo ha sido alargado, y el conjunto, entrelazado con un lagarto y un ave, se concibe dentro de una composición circular.

Las formas básicas

En el arte yoruba las formas básicas son *orgánicas*. En la mayoría de las esculturas se reconocen con claridad algunos rasgos anatómicos: la frente, los pómulos, los párpados, etc., que se derivan de las formas naturales. Estos están simplemente estilizados y las proporciones han sido readaptadas. La atención de los escultores está, por lo general, centralizada en la cabeza. Los rasgos faciales son presentados con el máximo de detalles. Abultados, como bajo alguna presión interior. Los ojos son grandes, porque el espíritu y la mente humana encuentran expresión en ellos. Las orejas carecen de importancia, son colocadas muy atrás de la cabeza, y están estilizadas de acuerdo con una simple fórmula.

Las formas ibo tienden a ser angulares y geométricas. Son mucho más estilizadas y alejadas de las formas naturales. Algunas veces la boca es el rasgo promi-



Lám. IV: *Jinete ibo de Nike*.

nente del rostro. Por lo general, es una boca tensa, con los labios separados mostrando los dientes, como una persona en estado de excitación, de ira, o de éxtasis.

La fidelidad yoruba a las formas orgánicas se demuestra en el tratamiento de los senos femeninos. Por lo general llenos y pendientes; uno puede sentir la leche en ellos. En las tallas Ibo, son menos sensuales y no sobresalen del diseño general.

El uso del material

El escultor yoruba está en armonía con su material. Reconoce sus limitaciones y se somete a ellas. Si usa un tronco, compone la figura dentro de la forma básica del material. El artista ibo ve un desafío en el material y desea vencer



Lám. V(a):
*Jinete
yoruba de
Iddo
Oshun.*

sus limitaciones. A menudo construye sus figuras con varias piezas de madera. Lo más sorprendente son sus esculturas de barro. Con la ayuda de una armazón de bambú, levanta figuras con los brazos muy separados del cuerpo — un rasgo para el cual el barro no se presta de por sí—. Tan bien contruidos, que sus brazos se rompen después de uno o dos años, mientras que el resto rara vez dura más de cinco años (lámina VIII). Los yoruba poseen pocas figuras de barro, pero hay algunas de eshus de tamaño natural. Están compuestas de formas sólidas, redondas, que el material, de por sí, parece sugerir.

La pintura

Si pasamos por alto la reciente introducción de óleos europeos en el arte yoruba, podemos decir que el artista de esta región usó la pintura escasamente y en forma contenida. Sus colores favoritos eran el índigo y el rojo, suavizados lo suficiente para subrayar y destacar las formas.

En la escultura ibo la pintura es más elaborada y tiene vida propia. A menudo, el diseño del pintor atraviesa las formas básicas de las tallas. Los principales colores utilizados son el negro y el blanco, y ocasionalmente un tercer color (a menudo el naranja brillante), creando así el máximo de contraste.

Las marcas

Las marcas faciales o las pinturas del cuerpo —mostradas con frecuencia sobre las tallas— son significativas también. Las marcas yorubas siempre subrayan la estructura del rostro, están en armonía con los rasgos anatómicos (lámina VII). Las marcas ibo, por el contrario, cruzan audazmente los rasgos. En la lámina VI el rostro parece cortado en dos por estas marcas; creando una sensación de violenta tensión.

Lám. V(b):
*Jinete
yoruba en
un tablero
de Ifá.*





Conclusiones

Todos estos detalles contribuyen a originar dos estilos diferentes, casi opuestos. El arte yoruba expresa armonía y reposo. En sus mejores ejemplos hay un sentimiento de fuerte concentración y muchas de las tallas religiosas parecen estar en estado de receptividad —como si el dios estuviera próximo a *montar* a su adorador.

El arte ibo es dramático y vigoroso. Sus mejores ejemplos poseen un dinamismo, y transmiten un sentido de excitación y éxtasis, sin paralelo en el arte del África Occidental.

¿Están relacionadas estas diferencias estilísticas con las normas generales de cultura de las dos sociedades? En un artículo tan corto como éste, es imposible penetrar en muchos detalles, pero creo que enfocando con brevedad algunos puntos claves, como el gobierno, la religión y la posición de las mujeres, es posible ver que las diferencias en el estilo provienen de una actitud distinta ante la vida.

El gobierno

El gobierno, entre los yorubas, es un asunto altamente organizado. Aunque tuvieron *Obas* o reyes, su gobierno no era autocrático, sino una estructura complicada, en la cual la autoridad y la responsabilidad estaba repartida, cuidadosamente, entre el *Oba*, la sociedad de los *Ogboni*, los jefes de la guerra y otros poseedores de títulos, la sociedad de *Oro*, los *Egungun*, etc. El buen gobierno dependía de que ninguna de estas instituciones se tornara demasiado poderosa, de que se lograra un balance armonioso.

Los ibos eran los superdemócratas del África Occidental. Poco inclinados a reconocer que un hombre pudiera ocupar una posición más alta que los otros, rehusaron desarrollar una jerarquía de caudillos tan elaborada como la yoruba. También rehusaron relacionar su vida diaria con la historia, como hicieron los yoru-

bas. Su forma de gobierno era fluida y dinámica, pero no sirvió para crear grandes estados organizados.

Los yorubas, con instituciones más permanentes, establecieron un imperio que en una época quizás haya tenido más de cinco millones de habitantes.

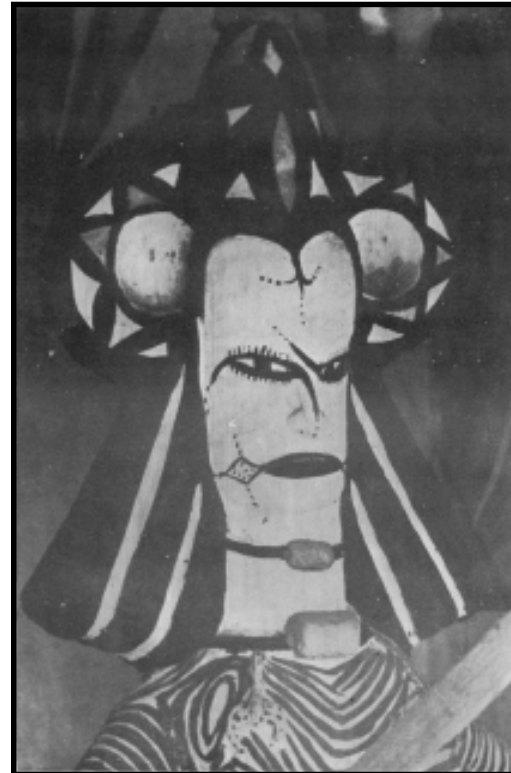
La posición de las mujeres

De la misma manera que el gobierno de los ibos toma formas mucho más dramáticas que el de los yorubas, así lo es la posición de las mujeres con respecto a los hombres.

Los yorubas conocen de pocos conflictos entre los sexos. Sus mujeres desempeñan altas posiciones en todas las sociedades religiosas (incluyendo los cultos mas-

Lám. VI:

Escultura de barro ibo (en Owerrri) mostrando las marcas faciales.





culinos, como los de *Oro* y *Egungun*) y poseen buena representación política. La mujer jefe (*Iyalode*) es una persona influyente en la mayoría de los poblados. En el pasado se les permitía incluso ocupar el trono; la historia cita ejemplos de *Obas* mujeres en Ifé, Ara Moko, Ondo, Dassa Zoume y otras ciudades. Como la mayoría de las mujeres del África Occidental, las yorubas son independientes económicamente. Están sometidas a la hegemonía o señorío nominal de los hombres, pero en la práctica esto significa poco.

Las mujeres ibo aparentemente están subordinadas a los hombres. A juzgar por escritores como Meek, Basden y —en época reciente— Achebe, no tienen una participación tan prominente en el go-

bierno de la comunidad; pero ¡que se cuiden los hombres cuando una se siente realmente ofendida! Si una mujer ibo es injuriada por su esposo (en el distrito de Umuahia, por ej.) correrá fuera de su casa lamentándose y gritando: —*Estoy furiosa. Estoy furiosa*. Esto provocará que todas las otras mujeres se reúnan en el mercado, gritando excitadas, y si el motivo es importante, se enviará por las mujeres de los poblados vecinos. Todas se sentarán en el mercado, firmes, formando un frente unido contra los hombres, y esperarán ser alimentadas, hasta que se solucione la pelea. Tal guerra abierta entre los sexos, es inimaginable en una comunidad yoruba, donde la relación hombre-mujer no está dramatizada hasta tal extremo.

La religión

Los yorubas tienen un extenso panteón de *orishas* o dioses, pero a cada miembro individual de la sociedad le concierne la adoración de uno solo de éstos. Cada *orisha* representa una personalidad arquetípica diferente, y el adorador debe crear una relación armoniosa entre él y el *orisha* que le sea análogo. Cada grupo de adoradores es responsable —como un todo— ante la comunidad de que la fuerza divina con la que establecieron comunicación no se torne dañina.

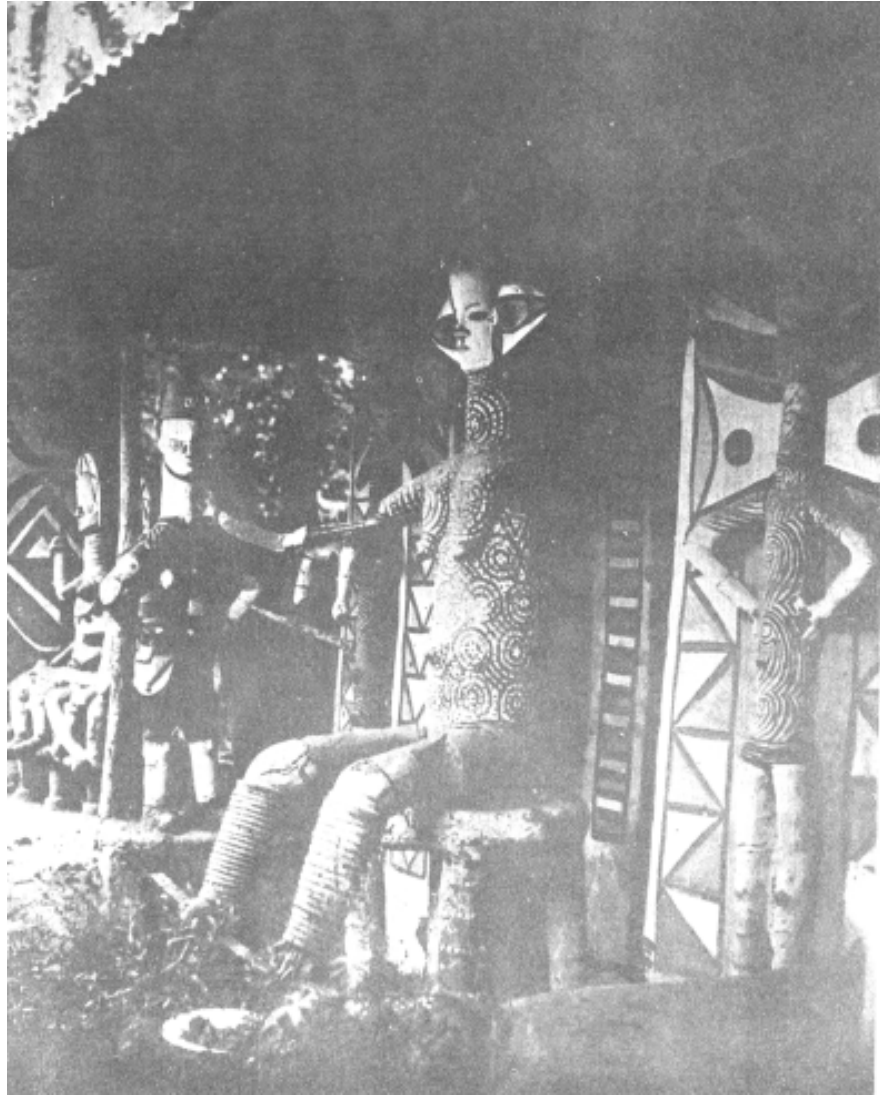
El adorador ibo promedio tiene la difícil tarea de someterse de alguna forma a todas las distintas fuerzas del Universo, debiendo establecer una compleja relación con por lo menos media docena de fuerzas, poderosas y no pronosticables, al mismo tiempo.

Los enmascarados

La sociedad Mmo de los ibo agrupa a todos los muchachos jóvenes y hombres de la aldea. Parte de sus funciones es conducir los ritos que celebran el pasaje dramático de la niñez a la adultez. Escritores como Meek reportan que los jóvenes ini-



Lám. VII: Talla yoruba (en Ede) mostrando las marcas faciales.



Lám. VIII:
*Esculturas
de barro ibo
(Casa de
Ubari cerca
de Owerri)
mostrando
las pinturas
de los
cuerpos.*

ciados deben atravesar terribles ordalías. El enmascarado simula querer arrancarle los testículos, y sólo después que interviene los mayores es que desiste.

En la sociedad Egungun de los yorubas sólo hay pálidas reminiscencias de tales ritos. El culto todavía tiene que ver con la virilidad, como en los Mmo, pero ahora es un culto especializado, de gentes que aprenden a comunicarse con los muertos.

No hay una ceremonia general de iniciación para todos los varones, y el pasaje de la niñez a la adultez no es una época de crisis extrema en la sociedad yoruba.

Se pudiera continuar esta comparación y descubrir que, en la mayoría de las situaciones, la sociedad ibo encuentra soluciones más dramáticas y dinámicas, donde la yoruba se esfuerza por el orden, la autoridad y la armonía.



Conclusión

Puede decirse que durante el año de la Independencia es poco deseable señalar y examinar las diferencias culturales entre las variadas tradiciones nigerianas. Pero creo que es una falacia pensar que las diferencias separan y las semejanzas unen. *Una* cosa es descubrir que dos culturas encuentran soluciones diferentes al

mismo problema humano, y *otra* decir que una cultura es por esta razón superior a la otra.

Yo pienso más bien que la Independencia es un momento oportuno para hacer inventario de la herencia cultural de Nigeria, y su gran diversidad de formas artísticas y de culturas es, en mi opinión, simplemente una riqueza extra.



● **Antecedentes sociológicos de las tumbas francesas***

por Elisa Tamames

En las relaciones que sostienen dos grupos perfectamente diferenciados por su cultura se da el fenómeno que el doctor Ortiz ha llamado *transculturación*, es decir, el hecho sociológico que no sólo comprende los traspasos culturales de un pueblo más civilizado hacia otro de menor civilización, sino también se da el caso entre los más adelantados. «La transculturación va de un plano a otro, de abajo arriba como de arriba abajo (metátesis) o de una posición a otra sin cambio ambiental (metalepsis).»¹

Francia, como todas las potencias europeas con colonias en América, poseía establecimientos para recibir esclavos en las costas occidentales del África, hacia el

Golfo de Guinea. Y como todas las demás hacía tratos con las tribus guerreras de la costa que se encargaban de traer a los barcos negreros el cargamento de «piezas de ébano».

Opina Herskovits que gran parte de los esclavos llevados a Haití procedían de las tribus del Dahomey, cuyos miembros pertenecían a un grupo de grandes aptitudes intelectuales; hasta se ha llegado a pensar en la posibilidad de contactos con antiguas civilizaciones en épocas pretéritas.

* Este trabajo corresponde al capítulo II de la tesis que bajo el título de *Folklore cubano: La poesía en la «Tumba Francesa»*, presentó en la Universidad de La Habana la doctora Tamames, en 1955. (N. de la R.)



Es seguro que también fueron apresados individuos de otras tribus pues se echaba mano de todo grupo que pudiera servir para tal ocasión.

El impacto recibido por estos seres al arribar a su destino no puede ser descrito. Basta saber que el final de su viaje eran los cafetales e ingenios en su mayor parte. Los que por su capacidad especial de adaptación al nuevo medio lograban hacerse acreedores de un puesto en la casa de vivienda, eran los mejor tratados. La diferencia entre los de casa y campo era tan notable y de tal naturaleza que el peor castigo para un esclavo de la ciudad o de la casa de vivienda era el ser enviado al campo. El negro de casa recibía directamente la influencia del blanco en su vida cotidiana y social, muy distinta ciertamente de aquélla del ingenio o del cafetal. El negro de casa copiaba los gestos, hábitos y trajes de su amo, se pulía, se «blanqueaba» rápidamente. Aprendía a comportarse en sociedad y, con su habilidad camaleónica para estas cosas, completa su «blanqueamiento» haciéndose más exigente en punto de cortesía que el mismo blanco.

El amo francés fue tan duro como el que más en su trato al esclavo y con exceso durante la guerra. Pero de haberla padecido un inglés o un español probablemente se hubiera comportado de la misma manera. Hay una cosa cierta, la esclavitud fue siempre cruel dondequiera que se implantó, el francés no fue ni más ni menos que los demás esclavistas.

A pesar de la reducción del negro al más absoluto estado servil, su nostalgia por su tierra y lo miserable de su estado lo impulsaban a actos de tal rebeldía, desde el suicidio en masa hasta la fuga a los montes, que las autoridades se vieron forzadas a conceder ciertas libertades, y llegado el caso, a imponer recreos y música para contrarrestar la pasión de ánimo que atacaba a los esclavos. Entre las concesiones figura la organización conocida con el nombre de *cabildo*.

La definición que da José Miguel Macías del vocablo en su *Diccionario cubano* es la siguiente:

Cabildo: Cuerpo, o comunidad, de eclesiásticos capitulares de una iglesia catedral, o colegial. Acad. Sign. Met. Los cubanos: 1) Sociedad de puro recreo y socorro, que tienen los africanos para entregarse los días festivos a sus cantos y bailes nacionales al son de estruendosos atabales, tambores, güiros u otros instrumentos semejantes: Cada tribu, o nación, tiene su bandera, rey, reina y capataz.

En todo punto concuerda con la de Pichardo:

Reunión de negros y negras bozales en casas destinadas al efecto los días festivos, en que tocan sus atabales y tambores y demás instrumentos nacionales, cantan y bailan en confusión y desorden con un ruido infernal y eterno sin intermisión. Reúnen fondos y forman una especie de sociedad de pura diversión y socorro, con su caja. Capataz. Mayordomo. Rey y Reina, etc.

Ambas definiciones se complementan en la descripción del cuadro que representaba el cabildo en el siglo XVIII y XIX.

El origen de la organización se encuentra en España, de donde más tarde fue trasladada a las colonias. Fue Sevilla, bajo el poder de Enrique III, cuya fecha es 1390, o sea pleno siglo XIV, la que registra en la crónica de Ortiz de Zúñiga el vocablo cabildo junto al de mayoral, empleados ambos en el sentido que aquí se conoce para designar las fiestas de negros esclavos y el cabeza que los dirigía. Esta organización ya puesta en acción desde mucho antes de la colonización con resultados comprobados como eficientes, fue sencillamente trasladada a Cuba y no creada especialmente para el caso.

Así, se ha comprobado que no sólo hubo cabildos o cofradías religiosas de blancos sino también de negros y mulatos, que tuvieron gran reputación en Es-



pañá. Esta actividad religiosa involucrada en la palabra cabildo obligaba a los negros pertenecientes a ellos en la época colonial a prestar ayuda en las fiestas religiosas cada vez que así lo dispusiera el Ayuntamiento. Aunque el sacerdote de las deidades negras tomara parte en éstos y otros festejos, no puede decirse que dicha organización fuera de carácter religioso, aunque tal aspecto no puede ser separado radicalmente de ninguna actividad en una comunidad primitiva.

Estas sociedades de socorro y recreo tenían una activa vida interior y en su mejor época ayudaban a los enfermos, sufragaban gastos de entierro y hasta libertaban a los socios demasiado viejos para trabajar. Llegaron a ser muy ricos los cabildos, pues no sólo cobraban una cuota mensual a los socios, sino también un donativo a los curiosos que asistían a sus bailes. Fue corriente en el siglo XVIII que los cabildos no sólo tuvieran casa propia para sus recreos y necesidades, sino también otras cuyos alquileres aumentaban el fondo de la Tesorería.

Según las regulaciones coloniales dictadas expresamente para los cabildos, los bailes podrían tener lugar los domingos y fiestas de guardar, desde las 10:00 a.m. después de la misa mayor hasta las 12:00, y por la tarde desde las 3:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.

En enero 2 de 1887, cuando el Gobernador General decreta que todos los cabildos deban ser inscriptos bajo la ley de asociaciones, se les cambiaron los nombres y unas veces adoptáronse el de santos patronos de pueblos y ciudades y otras quedaron como Sociedades de Socorros. No fue hasta la llegada de la República que desaparecieron como instituciones. Los cabildos de nombre y espíritu fueron disminuyendo rápidamente.

Con el propósito de eliminar todo lo que pudiera recordar una época de esclavitud, se le hizo oposición cerrada a los cabildos

y aun los mismos miembros de estas organizaciones consideraron su nombre como algo que recordaba siglos de humillaciones y que debía ser olvidado.

De los que hoy quedan creo que es la tumba francesa la que conserva con mayor pureza la forma y el espíritu de los cabildos. Todos sus socios se sienten parte de un grupo con características que lo distinguen en el conglomerado general: es el espíritu de «nación» que unía a los antiguos esclavos. Sus días de baile son fechas muy señaladas y siguen siendo lo prescrito por el Gobernador General, si bien con la variante de ser ahora las «fiestas de guardar» aquéllas de la República y muy pocas religiosas. En sus reglamentos se establece la ayuda económica al enfermo estipulándose inclusive cuánto ha de dársele diariamente al socio y en caso de fallecimiento con qué cantidad se costeará el entierro. Tácitamente se entiende el socorro espiritual que todos los socios deberán prestarse en caso de cualquier desgracia. Ley inexorable que condena al ostracismo al que ose quebrantarla.

En sus cargos directivos conservan los títulos que daba el cabildo a sus dirigentes y aunque a la llegada de la República los títulos de Rey y Reina se cambiaron por los de Presidente y Presidenta, el cambio fue sólo nominal, pues entre ellos cuando se habla corrientemente se le llama Reina o Presidenta indistintamente a su figura femenina más destacada. El de rey ha desaparecido por completo. El Mayor de plaza, título que el cabildo tomó del ejército, sigue ejerciendo sus funciones cuando llega la hora del baile.

El rey o capataz del cabildo era el puente entre los de su nación y el hombre blanco, que unas veces podía ser el amo y en otras hasta el mismo Capitán General. En su pequeño mundo poseía atribuciones y derechos reconocidos por todos y a su vez era responsable del comportamiento de sus súbditos por el año que



ejercía el cargo. Su segundo recibía el nombre de *mayor de plaza*. La designación del rey recaía sobre algún esclavo que había sido figura relevante en su tierra, probablemente hasta rey de su tribu y a quienes todos se sentían obligados a obedecer.

Al acercarse la fecha del 6 de enero se hacía una solemne velada de tres días y ceremonias a San Antonio; llegado al fin el cuarto día, el de Reyes, tenía lugar la elección, sacando de un güiro lleno de papeletas con el nombre de cada aspirante una a la suerte, y sobre éste recaía el título. Los demás honores eran concedidos sin previa elección. Los componentes de estos cabildos eran indistintamente negros libres y esclavos.

Las sociedades de negros franceses que hoy conocemos han pasado por una confusa época de formación en la que la reina y el rey se elegían en un libre consensus, donde se daba el asentimiento del grupo casi sin palabras. La noche del sábado, y cada vez que era posible arrancarle al trabajo unas horas de distracción, se reunían en los secaderos y al toque del catá se bailaba hasta la salida del sol. El progreso de estos grupos afines se desarrolló siguiendo el curso de los cabildos; llegaron a ser conocidos por nombres populares primero y luego se empadronaron bajo distintos nombres de santos y por lo regular una de ellas bajo el santo patrón del pueblo. Así están reconocidas como sociedades de socorro y distracción las que quedan en Oriente y hemos podido investigar.

A continuación una relación de lugares donde se bailó la tumba francesa para luego analizar otros puntos de contacto entre los reglamentos de estas sociedades y sus analogías con el cabildo.

Por información oral confirmada por los socios del Pompadú, antes de la guerra del 95 se bailaba en Guantánamo y sus alrededores en los siguientes pueblos y puntos:

Guantánamo

Sociedad *La Caridad*:

- » *Santa Catalina del Guaso Reformada* (Santa Catalina de Riccis, patrona del pueblo. Esta sociedad se conoce también como el *Pompadú*).
- » *San Juan Nepomuceno*.
- » del *Jaibo* (cerca del puente Jaibo sobre el río del mismo nombre).
- » *Linagua* (cerca de la anterior).

Jamaica

Sociedad *Las Mercedes* (patrona de la villa, Nuestra Sra. de las Mercedes).

- » *San Miguel*.

Yateras

Sociedad *Boquerón de Yateras*.

- » *Felicidad de Yateras*.
- » *Palmar*.
- » *Casisey*.
- » *Casimba Abajo*.

Sociedad *Sigüal*

- » *Bayamoso de la Caridad* (alturas de Jamaica).

Central San Antonio

Un grupo con fama de tener buenos bailarines. Probablemente se llamó por el mismo nombre del central.

La Sidra

Sociedad *San José de la Sidra*.

Sempré

Un grupo.

Los datos que se refieren a Santiago de Cuba y sus alrededores me fueron ofrecidos por Pelayo Terry (Guantánamo) y confirmados y completados por Luis Garzón y Heredia (Santiago).



Santiago de Cuba

Sociedad *Tivolí*.

- » *Cocoyé*.
- » *Tiberés*.
- » *Papiant o Papiante*.
- » *La Caridad del Cobre*.
- » *Alto Pino*.
- » *Tiveré*.

En los alrededores de la ciudad:

Sociedad del *Caney*.

- » *Palenque*.
- » *Cauto*.
- » *Socorro*.
- » *La Maya*.
- » *Ongolosongo*
(cerca de El Cobre).
- » *Solí* (después de Dos Palmas).
- » *Ente Arriba*.
- » *Ramón de las Yaguas*.
- » *Songo*.

Sociedad *La Tontina*.

- » *El Carmen*.
- » *Villalón*.
- » *La Lisa*, ambas en *Brazo Cauto*.
- » *La Cubana*.

San Luis

Dos sociedades, una de ellas conocida como *Dos Caminos*.

Se bailó también en Las Villas y probablemente dondequiera que se encontró un grupo con tal tradición: en Trinidad se oyeron sus ritmos y en La Habana, calle de Jesús Peregrino entre Marqués González y Oquendo, se bailó la tumba francesa. Los grupos mencionados no excluyen la posibilidad de pequeños grupos que se reunían en los secaderos de grandes cafetales, esporádicamente.

Los días de marcados festejos eran los del santo patrón del lugar: Sta. Catalina, S. Miguel, Las Mercedes, Santiago, San

Juan, La Caridad...; Sábado de Gloria, Año Nuevo; y cada sábado que lo permitieran las circunstancias, y era tal el apasionamiento que sentían por el baile que cuando se oía el catá su ritmo barría el temor al cepo y por una noche de tumba se pagaba gustoso el precio del castigo. Es curioso anotar que el día de Nochebuena no se bailaba, aunque sí cenasen, «para evitar borracheras en un día tan señalado».²

En la Crónica de Santiago, allá por el 1800 se registran los festejos de San Juan en el que «se bailaba el *minuet*, la contradanza francesa y el *rigodón*, los negros franceses las *tumbas* y los africanos la *marimba*».³

Desde la instauración de la República, la disminución de estas sociedades y la desaparición de los pequeños grupos de negros franceses que bailaban en la sierra ha ido progresivamente desapareciendo en el transcurso de pocos años. Los que conservan la tradición pasan todos del medio siglo y los jóvenes que se interesan en sus complicados pasillos son escasísimos. Y para eso, sólo el hombre, pues la mujer joven está demasiado influenciada por los ritmos de la guaracha, rumba, etc., no sabe conservar, ni le interesa esa serenidad un tanto hierática de los hombros y caderas, expresando sólo con los giros elegantes de una vuelta, con una gracia un poco pasada de moda pero no por eso menos encantadora, el ritmo de las tumbas. Con la fiebre de olvidar todo lo que recordara a la colonia se han desechado costumbres más arraigadas y comunes a todos que este baile, que por ser producto de un grupo minoritario y con características propias no tenía la popularidad de otros. El lenguaje, las costumbres y bailes del francés criollo, que se mantenían y pasaban de generación en generación se encontró de pronto con una juventud a la que le interesaba más un son que un front. En la actualidad la difusión de la música inter-



nacional y el afán de copiar la moda del momento, ambas cosas consideradas como centrales en las relaciones sociales de la juventud de hoy, hacen pensar en la pérdida irremisible de esta tradición.

En los reglamentos de las tres sociedades que aquí inserto se hace notar que es el primer domingo del mes de diciembre de cada año la fecha indicada para celebrar las elecciones. Aunque no sea el día de Reyes, como en los antiguos cabildos, la elección anual cumple el principio de renovar cada año la directiva. Esto es por lo menos teóricamente, ya que en la práctica hay ocasiones en las que una directiva ha continuado en la presidencia durante más tiempo porque los atrasos en las mensualidades impedían a la mayoría de los socios ejercer el derecho al voto.

En Guantánamo se tiene por costumbre hacer en la Junta General anual un «corte de caja», es decir, se condona la deuda que pueda tener el socio mediante el pago de un peso m.o.

Aunque con las variantes que naturalmente impone el reglamento y el medio en que se desenvuelven sus socios, hay algunos puntos que son básicos y comunes a los tres:

1. Son sociedades de protección, instrucción y recreo.
2. Cuota de entrada y mensualidades fijas.
3. Requisito de presentación.
4. Fijación del plazo a partir del cual se socorre a los enfermos.
5. Pérdida de derechos por falta de pago.
6. Ayuda o pago de entierro en caso de fallecimiento.
7. Elecciones el primer domingo de diciembre y toma de posesión el primer domingo de enero del siguiente año.
8. En caso de disolución de la sociedad los bienes pasan a los socios fundadores que estén al día en sus pagos.
9. Certificado de buena salud para poder ingresar en la sociedad.

En dos de ellas se encuentran también los siguientes requisitos:

1. Fijación de la mensualidad de socorro.
2. No existirá el socorro en caso de peste o «enfermedad proporcionada por los mismos socios (reyertas)».⁴
3. Se estipula un «derrame» para la fiesta religiosa de la Caridad.
4. La directiva se compondrá de: presidente y vice; cuatro vocales; Tesorero y vice; Secretario y vice.
5. Habrá una subdirectiva de señoras con los mismos cargos pero en todo sujeta a la directiva masculina.
6. En segunda convocatoria puede efectuarse la Junta con cualquier número de socios.

Hay detalles individuales que merecen hacerse resaltar por su matiz ingenuo a la vez que precavido:

Reglamento de la Sidra. —El entierro de los socios que pague la sociedad será «decente pero sin lujo». En las votaciones podrá elegirse la secreta o la pública «pero que sea decente».

Reglamento de Santa Catalina.—Hay un dato que forma el inciso 10, muy interesante y que dice así: «Los puestos de la Directiva serán obtenidos por escalafón siguiendo las costumbres de los primitivos y a falta de escalafón la Junta general quedará libre para elegir.»

Esta «costumbre de los primitivos» puede entenderse como una forma de reinado con puestos hereditarios.

El otro dato se refiere al cargo de Tesorero que sólo podrá recaer en persona de solvencia.

El puesto más apreciado y respetado después de la Presidencia es el secretariado. La estimación de la Sociedad al que debe escribir todo lo que se refiera a sus actividades y peticiones, es inmensa. Pasa por ser el más «leído y escrito», su cargo es remunerado algunas veces y en las que no, goza de todas las consideraciones de socio fundador.



La elección de la Presidenta y sus vocales es en la actualidad como una dinastía en la que se suceden las reinas, no por más cercano parentesco, sino por mayor antigüedad. El peso de sus decisiones o su veto se hace sentir por su carácter de respeto moral, de tradición.

Legalmente constituida como sociedad de «protección, instrucción y recreo» que sirve a sus asociados de apoyo económico durante sus enfermedades y en caso de muerte, conserva en ella el espíritu y profundas raíces del cabildo.

La protección va más allá del hecho material y llegado el momento de un juicio, problemas de trabajo, rapto de menores y aun de mayores, se puede contar con la ayuda de la directiva para hacer contactos que lleven a feliz término o a un entendimiento entre ambas partes. Cada miembro se siente unido y respaldado por un grupo al que pertenece, que se diferencia del resto de la comunidad por características peculiares.

La importancia del auxilio monetario resalta en sus reglamentos por la escrupulosidad con que es tratado el punto: a cuánto asciende la ayuda, en qué casos puede o no darse, hasta el radio de acción geográfico en que puede recibirse, la forma en que se turnarán los encargados de velar al enfermo, la cuota que se entregará a la familia en caso de fallecimiento.

Para ingresar en la Sociedad no sólo se necesita ser presentado por un socio, sino también un certificado de buena salud o pasar por un reconocimiento médico. La enfermedad, con su secuela de desempleo y carencia de medios económicos, es el temor que trata de alejar el reglamento.

El «derrame» para las fiestas de tipo religioso-social es de tal importancia que se le hace inciso del Reglamento. La palabra puede provenir de «derrama»: «...Exacción particular..., era acordada por el cabildo para atender a cargas concejiles».⁵ Se hace para atender los gas-

tos que ocasiona la fiesta de la Caridad del Cobre, 8 de septiembre, con quien todos se sienten muy obligados.

Aunque parezca imposible dejar de cumplir el pago de las mensualidades, lo cierto es que el retraso en los pagos y la caja falta de todo recurso es ahora cosa bastante corriente. Su ciclo de bonanza y depresión concuerda con los económicos de la nación.

La cláusula que difiere del cabildo totalmente es aquélla en la que se hace constar que en caso de disolución de la Sociedad los bienes pasarán a los socios fundadores aunque no a sus herederos. En cambio el cabildo tenía como única heredera a la Iglesia, que en los reglamentos de la tumba no es mencionada siquiera como coadjutora, aunque sea objeto de gran interés la celebración del día de cada patrón.

Estudiando comparativamente los tres reglamentos insertos pertenecientes a grupos representativos, se pueden reconstruir los escenarios donde se desarrollaron o desenvuelven aún. El de San José de la Sidra, en pleno campo, lleno de faltas de ortografía y redacción (a pesar de los múltiples atributos de su secretario). El de Santa Catalina Reformada, en un pueblo grande; hasta llegar al de la Caridad de Oriente en la capital de provincia, de mayor perfección. Seguramente el reglamento de Guantánamo tomó sus puntos básicos de éste, aunque ello no sea admitido por sus socios.

Los títulos que se dan entre sí los bailarines de tumba son aún los que recibían los personajes del cabildo, aunque se llama Presidente al antiguo rey, se le dice Reina a la primera dama, mayor de sala al que dirige el baile y vasallo al bailarín. El lugar llamado del trono lo ocupa la directiva.

La tumba es además de una organización de socorro y recreo la expresión del carácter sociable de sus componentes, su sitio de reunión, el tema de sus conversa-



ciones y críticas, en fin, el lugar de baile donde se revive el pasado.

La misma actitud que tenía el llamado «francés criollo» la conserva el «francés» de este grupo. La dualidad de francés y cubano no tiene en su mente carácter de problema ni de antagonismo, son dos cosas perfectamente compatibles según su razonamiento. Su concepto de cubano y mambí en muchísimos casos no impide que sienta en él características que lo separan del conglomerado y que tienen fuerza suficiente para reconocer a otro «francés» entre mil cubanos. Características que, por él considerar de mayor rango social, lo ponen por encima del negro cubano «de la calle». Su afición a un baile lleno de dignidad, su cortesía a lo fin de siglo, su lengua patuá sólo comprendida por ellos, su hipersensibilidad en materia de urbanidad, es causa de que surjan profundos sentimientos si alguno de ellos se considera menospreciado. Una «cortesía» o una bailadora olvidada pueden ser motivo de verdaderos problemas en el manejo interno de la sociedad. Todo esto le forman un complejo especialísimo que bien podría llamarse de «francés criollo».

Bacardí apunta en sus crónicas un buen número de sus refranes, de los que hemos entresacado algunos por su profundo sentido:

- «No todos los que usan espuelas tienen caballo.»
- «Cuelga tu costa donde la alcance tu mano.»
- «Los huevos no deben mezclarse con los guijarros.»
- «Todo árbol es de madera, pero el pino no es caoba.»
- «El sapo no tiene camisa y tú quieres que vista de frac?»
- «El último buey toma el agua sucia.»
- «El cuchillo que en la calle se encuentra en la calle se pierde.»
- «La cucaracha no tiene nunca razón delante de la gallina.»

«El que quiere amasar que amase su propia harina.»

«Todo el mundo sabe lo que fríe su sartén.»

Aunque este grupo se llame «francés» y se considere descendiente de los que llegaron de Haití, lo cierto es que la compra de nuevos esclavos y la mezcla de dotaciones unió aquéllos con otros, la línea directa quedó interrumpida, aunque no así sus tradiciones, que siguen guardándose.

Del Archivo del Gobierno Provincial de Santiago de Cuba hemos tomado los siguientes datos que, desde el establecimiento de la República, permiten seguir la historia del Cocoyé en el número de socios de ambos sexos y estado económico, y demostrar una vez más su peculiar psicología.

1902. En la relación de socios figuran 17 hombres y 33 mujeres.

El balance general tiene:

Total de entradas	441.00
Total de salidas	395.00
	045.90

Firmado por el tesorero Luis Chasam el 30 de diciembre de ese año, siendo presidente José C. Oduardo.

1925. El 20 de Febrero de 1925 se registra una denuncia por ilegitimidad en el reparto de bienes de la sociedad. Entre denuncias, aclaraciones y citaciones, el 29 de julio del mismo año se notifica oficialmente el resultado de las elecciones que tuvieron lugar en enero 19 de 1925:

Santiago de Cuba, julio 29 de 1925.

Gbnador. De la Prov. De Oriente.

Ciudad.

Muy señor mío,

con esta fecha certifico que en la noche del 19 del mes de Enero del año en curso, reunidos los socios de la Asociación «Cocoyé» verificaron sesión en la Socie-



dad «Cocoyé Lafayett» sito en San Fermín 93, y de acuerdo con el acta que en la misma levanto, fueron sus últimos acuerdos la elección del resto de la Directiva, en el siguiente orden:

Presidente: José de los Santos Nápoles.

Vice: Braulio Ramírez.

Tesorero: Luis Chelson.

Vice: José Salomé Rodríguez.

Secretario: Pedro Mustelier.

Vice: Andrés Sago.

Vocales: Anastasio Jouvert, Luis Bravo, Oscar Stable, Francisco Epifanio López.

De lo que doy fe en Santiago de Cuba, a los diecinueve días del mes de enero de 1925, Pedro Mustelier. Secretario.

Es curioso anotar que llaman a la Asociación «Cocoyé Lafayett» por primera y única vez.

En los datos hasta aquí ofrecidos demostramos, en primer lugar, el pequeño número de socios con que cuenta una de las más conocidas tumbas francesas, lo que hace pensar que las menos conocidas tendrán aún más escaso número de miembros, por lo menos en Santiago.

Segundo: que en el 1902 el Tesoro de dicha institución tenía de entrada una suma suficiente para hacerle frente a todas sus necesidades, que al parecer eran bastantes.

Tercero: con la relación de la directiva elegida en el 1925 al leer la lista de apellidos se aprecian mezclados nombres de origen español al igual que otros de ascendencia francesa. Con lo que creo demostrar plenamente la tesis de la mezcla de dotaciones aunque guarden las tradiciones haitianas.

Cuarto: la suspicacia e hipersensibilidad del grupo en las quejas, aclaraciones y demás tejemanejes jurídicos en todo lo que toca al manejo interno de la Sociedad.

368

Pero para corroborar lo ya dicho sigamos adelante.

1936. Febrero 5. El Cocoyé demanda que se le rehabilite como sociedad y pide también que se le llame «La Gloria de la Esperanza», pero en los documentos siguientes no vuelve a aparecer dicho nombre sino el antiguo del Cocoyé; la casa sociedad se fija en Martí alta 18.

A pesar de todo el conflicto que representó la disolución de dicha asociación la tradición es demasiado fuerte en ellos para perderse y deciden unirse una vez más.

1937. En las elecciones de este año es electa como tesorero una mujer, Cecilia Heredia.

Nótese aquí la influencia del medio ambiente cuando le es concedido el voto a la mujer.

1939. José Batalla, gran compositor de Guantánamo y que vivió en Santiago sus últimos años es electo vocal.

1941. Febrero 10. Denuncia contra directiva ilegal y despilfarro de fondos.

Febrero 11. El estado anormal de la directiva se debía a un exceso de miembros en ella. El delegado del gobierno arregla la dificultad y dice en su memorándum: «En tal virtud les hice ver lo feo que era una asociación tan antigua y tan conocida en la ciudad que por motivo de enemistad personal se encontrara funcionando en un estado anormal.»⁶

Febrero 14. Un delegado especial del Gobierno declara que no hay tal despilfarro y reconcilia a ambos grupos y les amonesta a darse «un abrazo amistoso en presencia de los asistentes a dicha Junta, para demostrar que con ese gesto de sinceridad se daba por terminado el estado de cosas de la misma».

La cifra de socios arroja un número de 34, siendo 13 hombres y el resto mujeres.



Una vez más hay nuevos conflictos por «motivo de enemistad personal» como rezan los papeles oficiales. Pero esta vez todo pudo arreglarse con «un abrazo amistoso».

Debe notarse que se hace resaltar lo conocida que era por todos los santiagueros esta asociación.

El número de socios ha disminuido notablemente desde el año 1902.

Sin embargo todo parecía arreglado en:

Marzo 10. Vuelven a recibirse quejas por anormalidades en la directiva. El Gobierno da 30 días de plazo para convocar a nuevas elecciones.

Abril 7. Se celebrarán elecciones el 13 de ese mes. Más protestas.

Mayo 3. Toma posesión la nueva directiva. Entre los vocales figura Petronila Hechevarría, que resulta reelecta en el 1942.

1952. Diciembre 17. Hay una carta dirigida a El Cocoyé, Paseo de Martí No. 314, pidiendo datos sobre el balance semestral y directiva desde 1943.

No encontramos nada más.

De San José de la Sidra existen los siguientes datos: Directiva del 1° de Marzo de 1911.

Presidente de Honor: José Santray.
 Presidente efectivo: Casimiro Chibás.
 Vice: Maximiliano Carbón.
 Secretario: Juan Casamayor.
 Vice: Cirilo Durán.
 Tesorero: Silvestre Chivás.
 Vocales 1° Félix Lara.
 » 2° Lorenzo Chivás.
 » 3° Adolfo Masó.
 » 4° Telesforo Casamayor.
 » 5° Cirilo Chivás.
 » 6° Simeón Masó.

1924. Abril 30. Se trata de reorganizar la sociedad «San José de la Sidra» y modi-

ficar los siguientes artículos del Reglamento:

Artículo 2. Las nuevas directivas se compondrán solamente de Presidente, Vice, Secretario, Vice, Tesorero, Vice y tres Vocales.

Artículo 3. Los socios abonarán sólo 25 centavos mensuales.

Artículos 5, 6, 7, 10. Quedan suprimidos por carecer de fondos la sociedad para proporcionárselos a sus socios.

En las elecciones que tienen lugar resultan elegidos:

Presidente: Lorenzo Chivás.
 Vice: Florencio Chivás.
 Secretario: Juan Casamayor.
 Vice: Arcadio Kindelán.
 Tesorero: Cirilo Chivás.
 Vice: Tomás Cok.
 Vocales: Luciano Visan.
 Adolfo Mayo.
 Hipólito Vichi.

La dramática lucha de este grupo por su subsistencia como entidad social está sintetizada en las dos cartas que dirige al Gobierno Provincial.

La primera de fecha 1° de marzo de 1911, todavía en los primeros años de la República. Un grupo reducido pero optimista envía su reglamento, el más pintoresco que hemos encontrado, a la máxima representación del gobierno en la Provincia, e incluye la lista de miembros electos para la mesa presidencial.

Es fácil suponer que el grupo de «franceses» allí residentes no era muy nutrido. En la directiva abundan los Chivás, 5 de ellos; Casamayor, 2 de la familia y dos Masó. Y para quedar bien con alguien que debió ser muy importante, se crea un nuevo cargo, el de Presidente de Honor, que se otorga a José Santray.

Aunque en pequeña escala su reglamento cumplía con todas las bases de un cabildo y seguramente sus bailes conservarían la alegría de otros tiempos.

La segunda carta incluida en su expediente, y escrita 13 años después, revela



la decadencia sufrida en ese tiempo, que obliga a una reforma en el reglamento siendo la más importante aquélla que pide la suspensión de los artículos referentes al apoyo monetario a los socios por carecer de fondos la Sociedad para cumplir con esta obligación. La cuota mensual es reducida a la mitad. También se da cuenta en la carta de las nuevas elecciones y sus resultados.

Después de esta fecha, 1924, hay un silencio absoluto en los informes de esta Sociedad al Gobierno Provincial. Según informes de Pelayo Terry, ha desaparecido como tal. En posterior conversación con Luis Garzón se me volvió a asegurar lo mismo.⁷

La historia de San José de la Sidra siguió el proceso de decadencia y desaparición que deben haber tenido todas las sociedades de Tumba Francesa ya olvidadas.

En el grupo que la componía encontramos apellidos de ascendencia francesa al igual que española, debido a las mezclas de dotaciones y los traspasos de esclavos de unas manos a otras. Conviene aclarar que Casamayor fue apellido que pertene-

ció a un francés refugiado de Haití, que ganó justa fama de hombre emprendedor y que a la expulsión de los refugiados de Cuba se naturalizó como español quedando en la Isla.

En su vida externa y en su trato con los demás, estas gentes son afables y tranquilas. En el trabajo se ocupan de todos aquellos oficios y labores propias de nuestras clases populares: sastrería, tintorería, cocina, lavado, carpintería, panadería...

NOTAS

- ¹ Fernando Ortiz: *Los instrumentos de la música afrocubana*, p. 15.
- ² Información de Pelayo Terry y Luis Garzón.
- ³ Bacardí: ob. cit., p. 24, t. I.
- ⁴ Reglamento S. José de la Sidra.
- ⁵ Roque Barcia: *Diccionario de sinónimos castellanos*, p. 345.
- ⁶ Para todo lo referente a estos datos del Cocoyé hemos consultado el expediente 16/52 de los Archivos del Gobierno Provincial de Santiago de Cuba.
- ⁷ Para todo lo referente a la Sociedad de San José de la Sidra consultar el expediente 9/11 en el Gobierno Provincial de Santiago de Cuba.



● *Creación del Instituto Nacional de Etnología y Folklore*

A raíz misma del triunfo de la Revolución, al crearse el Teatro Nacional de Cuba, se establecieron dentro de él cuatro asesorías, entre ellas, la de Folklore, cuyo departamento, desde aquellos instantes, debía funcionar como un Centro de Estudios para esta disciplina. Esta idea fue creciendo e intensificándose aun dentro de las limitadas circunstancias iniciales. En noviembre de 1960 se organizó un Seminario de Folklore que se prolongó hasta mayo del año siguiente. Con un grupo de jóvenes estudiosos que asistieron al Seminario y algunos profesores que nos prestaron su colaboración, el propio Centro de Estudios del Folklore del TNC continuó en nuevos planes de

investigación que se salían un tanto del campo del Folklore y entraban en el de la Etnología.

Otras instituciones del Gobierno Revolucionario venían prestando ayuda y cuidadosa atención a los aspectos de la Etnología y del Folklore.

La antigua Dirección de Cultura venía elaborando un plan de crear una institución que oficialmente abordara la investigación en estos campos científicos. Al constituirse el Consejo Nacional de Cultura, el anterior proyecto tomó nuevas formas hasta dar impulso a la creación de un Instituto Nacional de Etnología y Folklore incorporado al mencionado Consejo.



Los planes culturales de la Revolución fueron organizándose a medida que la propia Revolución tomó cuerpo. Desde la base misma se creó un sistema educacional que fue desde el triunfo de la Campaña de Alfabetización hasta los planes de superación técnica, la presencia de numerosos grupos de becados, la gratuidad de la enseñanza y la reestructuración de la enseñanza universitaria.

Al reproducir la Ley que crea el Instituto Nacional de Etnología y Folklore cerramos aquel período de nuestro trabajo a través del Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba, y con él concluimos la publicación de *Actas del Folklore*, para dedicarnos ahora al estudio de un nuevo plan de publicaciones de

acuerdo con las funciones que pasamos a desempeñar y de acuerdo con la proyección general que se adopte dentro del organismo que será la Academia de Ciencias de la República de Cuba.

Así, como consecuencia de toda esta organización de la cultura, funcionando ahora para todo el pueblo, el Instituto Nacional de Etnología y Folklore pasará a incorporarse, junto con otros institutos de investigación científica, a la Academia de Ciencias de la República de Cuba. En los momentos que ahora escribimos estas líneas, se ha creado ya la Comisión que tendrá a su cargo la organización de esta Academia. Y todo en un vigoroso esfuerzo por articular, de la manera más eficiente, todos nuestros recursos culturales.

PODER EJECUTIVO CONSEJO DE MINISTROS

OSVALDO DORTICÓS TORRADO, Presidente de la República de Cuba.

Hago saber: Que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

Por cuanto: La población cubana, como consecuencia del proceso de colonización, se formó de múltiples aportaciones étnicas venidas en distintos momentos de nuestra historia de puntos geográficos diferentes, grupos étnicos que arribaron en numerosas proporciones y se dispersaron en formas diversas, perteneciendo, a la vez, a niveles socioeconómicos de muy variada gradación.

Por cuanto: Consecuentemente, dichas aportaciones étnicas determinaron la existencia de áreas de poblaciones con posiciones sociales, profesionales y laborales definidas que desarrollaron sus tradiciones culturales y sus propias costumbres con cierta exclusividad y de estos caracteres etnográficos peculiares se desprendieron, como resultado de nuestro devenir histórico, elementos que han sido capaces de calificar y destacar a nuestro pueblo como

tal, pero con una aún débil unidad cultural.

Por cuanto: El transcurrir del tiempo hace perder valiosos datos, informes y manifestaciones de nuestro pueblo que representan un incalculable caudal en la integración de nuestra nacionalidad.

Por cuanto: La opresión del coloniaje y las consecuencias de la dependencia económica, social y cultural que del extranjero ha sufrido Cuba en el pasado, significan influencias extrañas que, superpuestas a las propias tradiciones de la cultura cubana, han obstaculizado su desarrollo unificado, en tanto persisten en nuestro pueblo otras manifestaciones que en ese campo poseen valores propios y fundamentales para determinar la presencia popular en la integración cultural de Cuba.

Por cuanto: El pueblo cubano ha creado formas peculiares de lenguaje, de leyendas, de costumbres, de proverbios, de poesías, de cantos, de bailes y de otras formas de expresión, que se iban opacando ante el avance envolvente de la cultura e influencia incontenibles del imperialismo, por lo



que en los momentos actuales el hombre del pueblo, situado ante sí y ante las responsabilidades históricas que conlleva su penetración con la Revolución, requiere que se le sitúe objetivamente ante sus valores autóctonos.

Por cuanto: Los cambios económicos y sociales logrados por la Revolución producirán, a su vez, cambios fundamentales en las costumbres de nuestro pueblo que se reflejarán en la situación cultural de Cuba, por lo que, ahora que se está en posición de superar todos los obstáculos que evitaron en el pasado el desarrollo en Cuba de una cultura sólidamente basada en nuestro pueblo y, por lo tanto, integrada y consustancial a nuestra nacionalidad, debe acometerse esa labor, tan importante para el afianzamiento de la Revolución y que contribuye a la formación de una conciencia nacional descollante.

Por cuanto: A la etnología y el folklore atañen las tareas científicas de investigar, divulgar y exponer la estructura de las expresiones culturales básicas de un pueblo, al punto de hacerlas funcionar en la total integración de la nación de que se trate.

Por tanto: En uso de las facultades que le están conferidas, el Consejo de Ministros resuelve dictar la siguiente

LEY No. 994

Artículo 1.—Se crea el «INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGÍA Y FOLKLORE», como organismo adscrito al Consejo Nacional de Cultura.

Artículo 2.—El «INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGÍA Y FOLKLORE» tendrá los fines y funciones siguientes:

- a) Promover, ordenar y sistematizar la investigación científica de las manifestaciones culturales del pueblo cubano y las formas de vida que condiciona esa cultura.
- b) Estimular esos estudios e investigaciones por los medios que considere idóneos y propiciar reuniones e intercam-

bios de técnicos científicos y técnicos extranjeros, así como de estudiantes de unos y otros centros de reconocido mérito.

- c) Propender al mayor acercamiento y cooperación con las demás instituciones nacionales y extranjeras dedicadas o que tengan relación con los conocimientos de la incumbencia del Instituto.
- d) Reunir, exponer y conservar, a los fines de la investigación y divulgación que le concierne, todas aquellas piezas documentales y de valor etnológico o folklórico que fueren posible, con las que fomentará el «Museo de Etnología Cubana» del Instituto.

Artículo 3.—El «INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGÍA Y FOLKLORE» estará regido por un Cuerpo de Dirección formado por un Director, un Sub-Director y un Consejo Asesor, designados por el Presidente de la República a propuesta del Ministro de Educación.

Sin embargo, las funciones administrativas estarán a cargo del Director, el Sub-Director y un Administrador, designado éste por el Cuerpo de Dirección, a propuesta del Director.

El Instituto tendrá el personal científico y técnico necesario, así como las instalaciones convenientes al cumplimiento de sus especiales fines.

Artículo 4.—El Cuerpo de Dirección redactará y someterá, por conducto del Ministro de Educación, a la aprobación del Presidente de la República, el Reglamento Orgánico por el que se regirá su funcionamiento. También redactará el Reglamento interior, si fuere necesario, que será aprobado por Resolución del Ministro de Educación.

Artículo 5.—Se prohíbe la salida del territorio nacional de piezas y documentos de valor etnológico o folklórico en poder de entidades o de particulares, los que estarán en la obligación de declarar la posesión de



los mismos, dentro del plazo que señale el Director del Instituto.

Todas las piezas y documentos que estén revestidos de los expresados valores y obren en poder del Museo Nacional o de otros centros oficiales no dedicados específicamente a la etnología y el folklore pasarán, a la promulgación de esta Ley, al «Museo de Etnología Cubana» del Instituto que se crea por esta Ley.

Los que requeridos al efecto por el Director del Instituto no entregasen los documentos y demás piezas de valor etnológico o folklórico, dentro del plazo que se les señale, incurrirán en el delito de desobediencia, previsto y sancionado en el Artículo 255 del Código de Defensa Social.

Artículo 6. —Para sufragar los gastos que ocasione la organización y mantenimiento del «INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGÍA Y FOLKLORE» que por esta Ley se crea y la instalación del «Museo de Etnología Cubana» del mismo, así como el traslado de las piezas que deban figurar en él, se concede, por una sola vez, la cantidad de trescientos mil pesos a disposición del Ministro de Educación y cuya administración podrá delegar en el Director del Instituto.

Artículo 7. —Todas las funciones relativas a la Etnología que ostenta la Junta Nacional de Arqueología y Etnología a virtud del Decreto Presidencial, que la creó,

número 3630 del 25 de noviembre de 1942, publicado en la GACETA OFICIAL de 16 de diciembre del propio año y cuya vigencia restableció el Decreto Presidencial número 1322 de 25 de abril de 1959, publicado en la GACETA OFICIAL de 6 de mayo del mismo año, se transfieren al «INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGÍA Y FOLKLORE» que por esta Ley se crea; denominándose aquélla, en lo adelante, Junta Nacional de Arqueología.

Artículo 8. —Los Ministros de Educación y de Hacienda quedan encargados, en lo que a cada uno concierne, del cumplimiento de la presente Ley.

Artículo 9. —Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley, que comenzará a regir desde su publicación en la GACETA OFICIAL de la República.

Por tanto: Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 19 de diciembre de 1961.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO

Fidel Castro Ruz,
Primer Ministro

Armando Hart Dávalos,
Ministro de Educación.